

11 NOV 1935  
REGION DE SUBSCRIPCION  
Mes Trimestre  
Plas. 3 Plas. 9  
" 10'50  
" 21

# EL PUEBLO

DIARIO REPUBLICANO DE VALENCIA

REDACCION  
OFICINAS Y TALLERES  
D. Juan de Austria, 10  
TELÉFONO 12415

No se devuelven los originales aunque no se inserien

AÑO XLII : Número 14.802

Fundador: Vicente BLASCO IBAÑEZ

Ejemplar 15 céntimos

Viernes 8 Noviembre 1935

## HORARIOS

### La República no debe ser gobernada por los partidarios de la accidentalidad del régimen

I  
Se restaura la monarquía en Grecia. Después de unos años de República, la monarquía vuelve a Atenas. Una restauración que es posible por las discordias de los republicanos, por una revolución frustrada, y sobre todo por la traición de los populistas griegos. Esto es el motivo fundamental de que llegue a restaurarse la monarquía en Grecia: El que los populistas hayan hecho traición al régimen. Porque los populistas de clase no eran ni monárquicos ni republicanos. Eran indiferentes a la forma de Gobierno. Lo que se llama accidentalidad del régimen. No aman la monarquía, pero menos la República. Pero ahora tenemos que creer que lo que amaban y deseaban era la monarquía y si no lo decían era porque no podían, para poder gobernar con la República; pero cuando han visto el contrapelo entre la República y la monarquía, se han inclinado por la segunda, y la monarquía ha podido ser restaurada.

II  
Mientras la monarquía no podía ser restaurada, por no tener ninguna base popular ni parte del ejército para la realización de la restauración, fueron indiferentes al régimen. ¿Qué más da? ¿Republca? ¿Monarquía? Lo principal es poder gobernar. En el fondo querían la monarquía, pero como esta no podía ser restaurada prefirieron convivir con la República. Y fueron apoderándose de la misma, de sus resortes ministeriales y de los elementos armados. No eran monárquicos, pero eran la restauración o el camino de la restauración.

III  
Y de ahí nace el error de la República. Que ésta tenga que estar apoyada y gobernada por elementos que no se llaman ni monárquicos—que no se llaman, eh!—ni republicanos. Son indiferentes—dicen—del régimen. Lo principal son las esencias de la sociedad, que son para ellos la religión y el orden (?). Mas cuando llega la ocasión de defender al régimen que tienen en sus manos, como no lo sienten y como la cebra tira siempre al monte, dejan que los monárquicos puedan restaurar la monarquía, sin que ellos lo impidan, por no ser verdaderos republicanos, y si— a la larga—auténticos monárquicos. (Estoy hablando de Grecia o de España? Casi me había olvidado. ¡Es tanta la analogía!)

IV  
Condylis ha sido traidor. Han obligado a dimitir al presidente

de la República. Los militares se han movido por bajo cuerda y han amenazado con un golpe de Estado si la Asamblea no proclamaba la monarquía. Y como esto no podía ser, porque el futuro rey ha dicho que no volverá a Grecia si no se celebra antes un plebiscito nacional que manifieste su voluntad monárquica, han abolido la Constitución republicana. De esa manera los espadones monárquicos ven ya la garantía de la proclamación de la monarquía.

Por eso, creemos nosotros que una República no la pueden gobernar y menos dirigir elementos que digan que les son indiferentes las formas de gobierno. Estos elementos no pueden defender la República en un momento de peligro para el régimen. Como no sienten la República, en un momento que pueda depender de su actuación la existencia del régimen, permiten que los monárquicos declarados los suplanten o se dejan suplantarse, ya que en el fondo no deseaban otra cosa.

(¿Que no tenga que suceder todo esto en España! Porque la República española no tiene más que cuatro años de vida. ¡Hasta once que ha vivido la de Grecia, qué de cosas tienen que suceder aún!)

V  
En Grecia no hubiera sido posible la restauración si los populistas hubieran defendido la República. Después de la revolución de Venizelos en Creta, podían haber dado margen a la opinión republicana para organizar sus partidos. Pero como no sentían la República, la restauración ha sido posible.

J. BORT VELA.  
Madrid—X—35.

### Federación de Juventudes de Unión Republicana Autonomista

Acto de propaganda LIRIA  
Hoy, a las nueve treinta noche, se celebrará un grandioso acto político en el Cine Unión Musical, en el que harán uso de la palabra los compañeros Francisco Arquer, estudiante; Miguel Aguado, periodista; Juan Barral Soriano, abogado; Manuel Cantero, empleado, y Teodoro López, presidente de la Federación.

## EL PROBLEMA NARANJERO

### Salvada nuestra responsabilidad y marcados nuestros escrúpulos, no somos nosotros los que hemos de mantener las antiguas disposiciones que se pidieron y lograron hace tres años

Se han quejado los asambleístas, algunos de ellos, de inactividad por parte de los diputados a Cortes y en ello no tienen razón, porque se han puesto totalmente a disposición de aquéllos y han apoyado sus peticiones. Lo que ha ocurrido con este asunto es muy sencillo: que no se puede celebrar una Asamblea de interesados en el negocio naranjero, sin que vaya precedida de un período de gestación, de preparación, de estudio y de unificación de deseos, temas y aspiraciones.

No porque sea preciso de tiempo para que los interesados acudan a un llamamiento, se reúnan y entren en acción, sino porque movimientos de este orden necesitan la formación de un ambiente, que el problema se conozca y se viva, no sólo por los interesados, sino por la pública opinión.

Esto es lo que faltó en este movimiento naranjero actual: enterrar e interesar a la opinión. Las anteriores asambleas fueron precedidas de grandes trabajos de organización, se discutieron en privado temas y aspiraciones, se llevaron a vista pública y en los magnos comicios se concretaron y formaron las conclusiones.

Ahora todo ha marchado de prisa, corriendo, sin concreción de voluntades, sin que éstas al trascender al público formasen el ambiente que tanto pesa en la resolución de todos los grandes problemas.

Si esta Asamblea de ahora hubiese tenido la preparación que indicamos, en esa preparación hubiera llegado a un acuerdo, desde los alcaldes y ayuntamientos de la zona naranjera, hasta los más pequeños comerciantes y claro es que ni un parlamentario de ningún sector hubiese dejado de tomar parte en los trabajos preparatorios y se hubieran encontrado ahora, en estos momentos, perfectamente dispuestos y enterados del problema, de las necesidades de una rectificación de conducta, de un cambio de táctica y de una modificación total de aspiraciones.

EL PUEBLO, que hizo aquella memorable campaña naranjera en favor de los productores, exportadores, comerciantes y obreros, con los datos y razones que todos estos elementos le suministraban y que fué con «Las Provincias» la médula de aquella formidable organización, que se coronó con el éxito, tenía en aquel entonces, como lo tiene ahora y siempre, un

solo deseo: contribuir con todas sus energías, con todos sus entusiasmos y con toda su valencianía a salvar la riqueza naranjera que estaba en peligro. Así lo consideraban todos y con ellos, nosotros. Y en aras de la apremiante necesidad, llegamos a los poderes públicos, concretamos las aspiraciones y los gobiernos de la República las llevaron a la «Gaceta».

Ahora se ha iniciado otro movimiento, en el que intervienen los interesados en el negocio de la naranja, y nosotros, que tanto batallamos y que sincera y honradamente entendemos que la abolición de inspecciones, el libre tráfico y la absoluta libertad de embarque, será fatal para la producción naranjera, lo hemos expuesto con toda nobleza. Como nosotros opinamos mucha gente. Estamos saturados de aquella gran campaña y quizá si en el momento actual se hubiera planteado el problema con calma, sometiéndolo a amplio examen, a quienes no estamos convencidos es posible que hubiéramos llegado a la indecisión o al convencimiento y entonces la opinión pública, que hubiera vivido el problema, es posible que hubiese modificado su antiguo criterio.

EL PUEBLO ha sentido dudas, ha creído que esta nueva orientación puede ser perjudicial para la riqueza naranjera; por eso ha dado la voz de alerta, ha expuesto lealmente sus escrúpulos y por ello no hace cuestión de gabinete ni de imposición su criterio, pero ha salvado su responsabilidad.

Ello no quiere decir que nosotros seamos nota discordante en este problema. ¿Los interesados lo piden así? Pues adelante. Tampoco queremos nosotros, ni nuestros amigos ni nuestros diputados vivir al margen del mismo, ni oponernos a lo que se desea, sino por el contrario, entendiendo cosecheros, comerciantes, obreros, embarcadores y cuantos viven de la riqueza naranjera, que conviene la supresión de impuestos, trabas, inspecciones, etc., etc.; es decir: la abolición de cuanto supone garantía para los mercados extranjeros, pues adelante y aquí estamos para defenderles en su demanda, para apoyarles como siempre, para romper en favor de sus intereses las lanzas que precisen. Salvados nuestros escrúpulos y nuestra responsabilidad, no tenemos nada que objetar.

¡Y ojalá que el año sea pródigo en buenas cosechas, temperaturas y no se hiele la naranja en ningún sector agrícola!

Los extranjeros que controlan y viven perfectamente identificados en los mercados ingleses, no buscan sino una baja temperatura y el anuncio de una plaga del campo para descreditar nuestra naranja; porque la que compete con ella es la de sus Dominios y, claro es, que por ella tienen más interés.

Los interesados que han ido a Madrid, deben ser atendidos en sus peticiones por el Gobierno de la República. Si se equivocan en sus deseos, si el tiempo demostrase lo contrario de lo que ellos opinan, la responsabilidad sería suya.

Nosotros cumplimos con exponer nuestra opinión, que no significa oposición, campaña obstructiva ni cosa que se le parezca. Tenemos el deber de apoyar, hechas las salvedades del caso, lo que los interesados, los que de la riqueza naranjera viven, crean que es su salvación. Desean libertad absoluta y desaparición de todo lo que sponga gabela, traba o impedimento, pues a ello y a defenderles.

Es un deber que no rehuimos.

En resumen, concretando nuestro pensamiento y nuestra actitud: el decreto del 4 de Octubre nos pareció poco meditado y comprendemos que frente a él se alzarán los interesados en el negocio de la naranja, porque implicaba, dadas las condiciones actuales del fruto y la época en que se dictaba, no poder embarcar en algunas semanas y esto anulaba casi la primera temporada.

La modificación de este decreto elevando a 28 los grados de acidez, tampoco fué clara y en ese aspecto tienen razón los naranjeros. En lo demás que piden, que es una rectificación total de conductas, hemos salvado nuestra responsabilidad al señalar ciertos extremos que estimamos improcedentes, pero como parece se trata de un movimiento bastante general, aunque repetimos que lo consideramos equivocado en algunos extremos, EL PUEBLO y con él sus amigos y sus parlamentarios, estarán al lado de las peticiones que formulen los naranjeros. Ellos, los interesados, son los que se marcan su ley. Si se equivocan, ellos serán exclusivamente los responsables.

## LOS INTELLECTUALES Y LA PAZ

### LOS PUEBLOS QUE PRESENCIEN IMPASIBLES LA RUINA DE ETIOPIA SIEMBRAN LA SUYA PROPIA

#### ¡Españoles! Poner hoy vuestra fuerza moral al lado de Abisinia es defender nuestro propio porvenir, que no debe estar vinculado más que a la razón, al derecho y a la paz

El Comité pro Etiopia y la Paz nos remite el siguiente manifiesto, que gustosísimos publicamos, por las ilustres personalidades que lo suscriben y el nobilísimo designio que entraña:

«Un movimiento internacional actúa con vigor creciente en apoyo moral del pueblo de Etiopia y en protesta contra la vejación que le amenaza. España, por su papel preponderante en la creación del Derecho internacional, por su tradición liberal y jurídica, por las declaraciones condenatorias de la guerra que constan en su Constitución y por necesidad decorosa de responder a una invocación de humanidad, no puede ser indiferente a aquella iniciativa. La presente proclama es un llamamiento a los hombres de buena voluntad.

El adelanto de los tiempos, las conquistas de la ciencia y las terribles enseñanzas de la última guerra mundial parecían garantizar que en materia de política internacional se había llegado, cuando menos, a una conclusión indiscutible: que ningún pueblo podría entrometerse con las armas en la política interior de otros, a menos que éste la utilizase para fines agresivos o que los propios nacionales pidieran ser emancipados de una tiranía.

Con asombro e indignación contemplamos que se quiera romper ahora esta norma y agredir al país etíope sin razón ninguna, pretextando que no se debe tolerar un grado de civilización inferior. Murra una invasión violenta y atropelladora. Mucho menos puede serlo cuando el pueblo que la intenta no lo hace en nombre de la Libertad, que él ha destruido y negado a todos sus ciudadanos, sino invocando una necesidad de expansión que, por lo visto, no sabe obtener sino a costa ajena.

Tal actitud es intolerable. Nadie tiene derecho a enriquecerse con daño de otro, ni a destruir vidas, bienes e instituciones por el gusto de ejercer una política imperialista, arbitraria y dominadora, ni a destruir con su espada una situación de cultura, de derecho y de paz que surgió como reparación de la última guerra y con la aspiración de que no hubiese otra.

Los pueblos que presencienc impasibles la ruina de Etiopia siembran la suya propia, porque con idéntico motivo que hoy se atropella a la nación africana se atropellará mañana o cualquiera de cualquier continente. Bastará para ello que el invasor se reputé más fuerte que el invadido y que los de-

más estados lo presencienc con egoísta indiferencia. ¡Españoles! Poner hoy vuestra fuerza moral al lado de Abisinia es defender nuestro propio porvenir, que no debe estar vinculado más que a la razón, al derecho y a la paz. Abandonar al débil e inocente es una conducta infame. Permitir silenciosamente un retroceso de la civilización encarnada en Ginebra es degradarse. Dejar que una vez más, sin razón ninguna, absolutamente ninguna, corra la sangre humana, se hundan la economía y la cultura, sean destruidos pueblos, quede nuevamente mancillada la Historia, es torpe, cruel y cobarde.

Invitamos a nuestros compatriotas para prestar a Etiopia y a cualesquiera pueblos que puedan, en el presente y en porvenir, ver desconocidos sus derechos a la vida y a la libertad.

Madrid 6 de Noviembre de 1935. —Teófilo Hernando, Antonio Machado, Fernando de los Ríos, Angel Ossorio y Gallardo, Roberto Castroviejo, Alvaro de Albornoz, Rafael de Buen, Luis Jiménez de Asúa y Federico García Lorca.»

De la misma entidad recibimos también la nota siguiente:

«El Comité español para la defensa del pueblo etíope y la paz acoge con aplauso fervoroso esta decisión de los intelectuales de España, y espera una lluvia de adhesiones a esta causa tan justa y humanitaria, coincidiendo con la jornada del 11 de Noviembre, fecha memorable del armisticio de la guerra mundial de 1914.

La guerra de Mussolini contra el indefenso pueblo de Etiopia constituye un crimen de lesa Humanidad, que no sólo lleva consigo la devastación y el aplastamiento a sangre y fuego contra ese pueblo, sino que amenaza destruir la cultura, la civilización y la riqueza de Europa y del mundo entero, al cual el fascismo quiere convertir en el fuego del más horrendo volcán.

El deber de todos los hombres que aman la libertad, la justicia y la vida de la Humanidad, sin distinción de nacionalidades, de raza, ni de ideología, es defender la paz y condenar a los enemigos de ésta. Con vuestra adhesión a esta campaña contribuiréis a la defensa del pueblo etíope y a la defensa de la paz universal.

Las organizaciones e individuos que deseen sumarse a esta campaña pueden dirigir su adhesión a este Comité español, San Bernardo, 58, primero, Madrid.»

## AVISO AL COMERCIO

### SERVICIOS MARITIMOS

### Compañía Naviera Valenciana, S. A.

### LINEA VALENCIA - BARCELONA - VALENCIA

Esta empresa, que hasta la fecha ha venido prestando con tanta regularidad el servicio BARCELONA-VALENCIA-BARCELONA con carácter BISEMANAL, tiene la satisfacción de comunicar al comercio en general, que a partir de ayer jueves queda ampliado el servicio a

### TRES SALIDAS SEMANALES

desde ambos puertos por medio de otros tantos excelentes y rapidísimos motoveleros y con el siguiente itinerario:

Salidas de Barcelona para Valencia, martes, jueves y sábados

Salidas de Valencia para Barcelona, miércoles, jueves y sábados

Para esta línea se destinan exclusivamente los motoveleros «CIUDAD DEL TURIA», «MALVARROSA» y «MARGARITA TABERNER», buques dotados de excelentes condiciones para el transporte de fruta, cereales y carga de transportistas.

### FLETES REDUCIDOS

Nota.—Esta empresa está dispuesta, si las necesidades del comercio lo requieren, a establecer servicio diario entre ambos puertos, a base de sus excelentes motoveleros.

Para informes en Valencia: Dirección de la Compañía: Amadeo Fos, Muelle Levante, 9 Tels. 30.706 y 31.029

En Barcelona, a sus agentes: Hijos de Francisco Arguimbau. T. 15.732 Hijo de José María Masiques. T. 14.498 Antonio Valls. T. 12.701

### COMPANIA TRASATLANTICA

Calle del Mar, 55 - VALENCIA

### Vapor «MARQUES DE COMILLAS» A NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

Salidas: Barcelona y Tarragona, 15 de Noviembre.  
Escalas: Valencia, 16 Noviembre; Málaga, Cádiz y Vigo.  
Destino: Nueva York, Habana y Veracruz.

### Vapor «MAGALLANES» A PUERTO RICO, VENEZUELA Y COLOMBIA

Salida: Barcelona, 23 de Noviembre.  
Escalas: Valencia, 24 Noviembre; Málaga, Cádiz y Las Palmas.  
Destino: San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Colombia y Cristóbal.

### Vapor «HABANA» A CUBA Y MÉJICO

Salidas: Bilbao y Santander, 26 de Noviembre.  
Escalas: Gijón y La Coruña.  
Destino: Habana y Veracruz.

### LA TRASATLANTICA ES ESPAÑOLA

### Unión Republicana Autonomista

El secretario del Partido, don Gerardo Carretes, permanecerá en Valencia mañana sábado, domingo y lunes, recibiendo a los correligionarios que deseen visitarle, por la mañana, en su domicilio, plaza de Moncada, 1, de nueve a once, y por la tarde, de cuatro a siete, en la Secretaría.

Secretaría del Partido (Gran Vía Germanías, 22)

### URGENTE

En la planta baja del Ayuntamiento, han quedado expuestas al público las listas del Censo electoral, con las últimas inclusiones. Rogamos a nuestros correligionarios y simpatizantes se sirvan repasar dichas listas y caso de no figurar en las mismas se sirvan pasar por esta Secretaría, de diez mañana a una de la tarde, y de cuatro a siete de la tarde, donde se les facilitarán los necesarios datos para su inclusión.

El plazo para dichas inclusiones terminará el día 29 del actual, a las doce de la noche.

### Asesoría Jurídica

Se pone en conocimiento de los correligionarios de la capital y de la provincia, que todos los miércoles y sábados (de cuatro a seis de la tarde), funcionará en la planta baja de la Casa de la Democracia, Gran Vía de las Germanías, núm. 22, esta Asesoría, atendida por los letrados que integran este organismo, al que podrán dirigirse todos los correligionarios que necesiten evacuar consultas de orden jurídico o tramitar asuntos judiciales.

### Asesoría sanitaria

La reunión convocada para el martes próximo pasado, continuará sus deliberaciones hoy viernes, día 8, a las cinco y media de la tarde, en los locales de la Secretaría del Partido, Gran Vía Germanías, 22. Como los asuntos

### ECOS

### EN MEMORIA DE DON TOMAS JIMENEZ VALDIVIESO.

Hoy sábado, a las 19 horas, rendirá el Ateneo Científico tributo a la memoria del que fué su presidente durante más de cuatro lustros, ilustrísimo señor don Tomás Jiménez Valdivieso y secretario del Ayuntamiento de Valencia, con motivo del II Aniversario de su fallecimiento.

Usará de la palabra en el homenaje necrológico, el culto ateneísta y secretario del Ayuntamiento de Valencia, don Luis Larrea Peñalba, y el acto será público al efecto de que todos, asociándose a él, puedan tributar el de respeto y admiración al hombre bueno que

que se han de tratar son de vital interés, se encarece la puntual asistencia.—El presidente, Enrique Soler Andreu.

### Asesoría Jurídica

Se pone en conocimiento de los correligionarios de la capital y de la provincia, que todos los miércoles y sábados (de cuatro a seis de la tarde), funcionará en la planta baja de la Casa de la Democracia, Gran Vía de las Germanías, núm. 22, esta Asesoría, atendida por los letrados que integran este organismo, al que podrán dirigirse todos los correligionarios que necesiten evacuar consultas de orden jurídico o tramitar asuntos judiciales.

tan alto culto rindió a las ciencias y libertades humanas.

### VISITAS.

Entre las numerosas visitas que recibió ayer el Alcalde, figuran la de una comisión del Consejo Provincial de Enseñanza, que le habló de asuntos relacionados con dicho organismo; la de una representación de la Compañía de Tranvías para hablarle de ciertas modificaciones en una línea urbana, y la de la Casa de la Democracia y Casino El Ejemplo, sobre asuntos de escuelas.

### LOS RECIBOS DE PLUS VALIA.

Ayer se reunió la comisión de Plus Valía, despachando los muchos asuntos que había pendientes de trámite, pues es propósito del Alcalde, que ha presidido la reunión, el que se active la recaudación de los recibos pendientes de cobro.

### A DISPOSICION DE SU DUEÑO.

En la Jefatura de la guardia municipal se halla depositada cierta cantidad de dinero encontrada en uno de los pasillos del Ayuntamiento y a disposición de quien acredite ser su dueño.

### LOS XXX.

El presidente del centro cultural Los XXX ha visitado al Alcalde para invitarle al acto inaugural de su nuevo domicilio, que tendrá lugar hoy, a las diez de la noche.

El señor Gisbert aceptó con gusto la invitación y ha prometido asistir si sus muchas obligaciones se lo permiten.

# ESPECTACULOS

## TEATRO PRINCIPAL

Compañía de MARGARITA XIRGU  
ULTIMOS DIAS  
HOY VIERNES

A las 10'15 noche:  
El poema dramático, en tres actos, divididos en dos cuadros cada uno, en prosa y verso, original de Federico García Lorca

**YERMA**  
CLAMOROSO EXITO

Mañana, a las 6'15 tarde y 10'15 noche: YERMA.

## TEATRO RUZAFÁ

Hoy, a las seis de la tarde:  
Vermouth, a precios populares  
Butacas, a... DOS ptas  
Con la obra de gran éxito

**LAS VAMPIRESAS**

A las 10'30 de la noche:  
**LAS INVOLABLES**

Verdadera obra de gran éxito  
Fantástica presentación

Mañana, seis tarde, popular:  
**LAS VAMPIRESAS**

A las 10'30 noche:  
**LAS INVOLABLES**

## ESLAVA

Compañía de comedia  
**MARTÍ - PIERRA**

Hoy, a las 6'15 tarde y 10'15 noche:  
73 y 74 representaciones de

**MORENA CLARA**

El éxito del año

Sexta semana agotando las localidades.

## SERRANO

Compañía de comedias Irene Barroso

Hoy, a las 6'15 tarde:  
Ruidoso éxito de

**No juguéis con esas cosas**

La obra predilecta de las familias

A las 10'15 noche:  
ESTRENO de la comedia en tres actos

**Mi abuelita, la pobre**

De Luis de Vargas

Obra para niños de siete a 90 años

## Salón Novedades

Compañía de VODEVIL de

**PILAR COSME**

A las 6'30 tarde, 9'30 y 11'30 noche:  
ESTRENO

del chispeante vodevil en un acto

**Más vale llegar a tiempo**

Éxito creciente del vodevil

**El debut de Lolito**

Creación de esta compañía

En todas las sesiones: FIN DE FIESTA

Espectáculo NO APTO para señoras.

## OLYMPIA

A las seis tarde y 10'15 noche:  
Programa

**LAGOS EN LAS ALTURAS**

Documental

FIJADOR DE CARTELES (Dibujos)

Éxito—Producción nacional:  
**IR POR LANA**

Por RAQUEL RODRIGO, PEDRO TEROL, con música del maestro PATINO

EXITO ROTUNDO

CIFESA presenta la grandiosa película

**ABDUL HAMID**

(El Sultán maldito)

Genial creación de FRITZ KORTNER, ADRIENNE AMES, NILS ASTHER

Dirección de CARLOS GRUENE

## QUIZO

Hoy, a las seis tarde y 10'15 noche

**¡EXITO! ¡EXITO! ¡EXITO!**

de la opereta Ufilims

## Stradivarius

Magistral interpretación del galán

**Gustav Froelich**

con Shylle Schmitz

La película que encierra toda una vida artística y emotiva

## Frontón Valenciano

Hoy viernes, día 8 de Noviembre de 1935 — Tarde, a las 4'30:  
Primer partido:

**Pistón II - Echenique II, contra Linares - Barberá**

Segundo partido:

**Aramendi - Guisasola, contra Vergara - Gárate**

Noche, a las 10'15: Primer partido:

**Basarán - Aristondo, contra Bilbao - Jesús**

Segundo partido:

**Arrizabalaga - Basurco, contra Zulaica - Goenaga**

Mañana sábado, tarde y noche, grandes partidos y quinielas.  
Detalles por carteles

## LIRICO

Hoy, a las seis tarde y diez noche:

**ULTIMOS DIAS**

No deje usted de ver la película que no podrá volver a ver

## Contra el imperio

del crimen

Por James Cagney, Ann Dvorak y Robert Armstrong

La más emocionante realización desde hace muchos años.

Completarán el programa:  
**UNA COMICA**

Una revista y un dibujo en tecnicolor

## CINE AVENIDA

Hoy, a las cinco tarde y 9'30 noche:

**2.ª SEMANA DE PROYECCION de**

## ENCADENADA

Éxito superlativo de

**JOAN GRAWFORD y Clark Gable**

Hablada en español

Completarán el programa: «El plano doble W», film de gran misterio, y «Los seis misterios», gran film Metro, por el incomparable Wallace Beery

Lunes, gran programa:

**EL HOMBRE DE LAS DOS CARAS y EL ARRABAL**

## EXITO CRECIENTE!

Hoy, 6 tarde y 10'15 noche:

**¡EXITO CRECIENTE!**

Los grandes actores de EL ENIGMA PUBLICO NUMERO 1, se supuran en este film repleto de dinamismo, intriga, misterio y emoción

HABLADA EN ESPAÑOL

TELEFONO: 47098

## METROPOL

Comedia dramática, con canciones deliciosas, por José Borr

**Madre Alegría**

Con Niña de la Puebla

**CIVISMO**

Veinte años de vida americana, por Mary Brian y Richard Arlen

**PRECIOS CORRIENTES**

## CINE DORE

Sesión desde las 4'15

**¡¡VAYA PROGRAMA!**

Tres grandes producciones españolas

A petición de numerosas familias, represe de

**¿Quién mató a Eva?**

Comedia dramática, con canciones deliciosas, por José Borr

**Madre Alegría**

Con Niña de la Puebla

**CIVISMO**

Veinte años de vida americana, por Mary Brian y Richard Arlen

**PRECIOS CORRIENTES**

## BATA CLAN

Continúan con gran éxito las estrellas Nelly del Plata, Pilarín Frias y Hermanas Díaz.—HOY, muchos debuts y las estrellas M. Viana, Belia Marujita y Lidia Velasco

## Consumición en butaca, UNA peseta

**EDEN CONCERT - Barcas, 7**

Todos los días, cuatro tarde y diez noche.—El mejor programa de variedades. Hoy, muchos debuts y la revelación artística del año:

## JULITA SUARES

El alma que canta; nueva en Valencia — Consumición, UNA peseta

## COLISEUM

Hoy, a las cinco tarde y 9'15 noche:

**EXITO FANTASTICO**

**EL VENGADOR DE LA FRONTERA**

Por el rey de los caballistas Tom Keene, y

**EL CONDE DE MONTE CRISTO**

Hablada en español

Completarán el programa: Una comica, una revista: «LA FIESTA DEL REY COL», maravilloso dibujo en colores, de Walt Disney

Lunes, tres grandes películas:

**El río escarlata**

**La generalita y**

**La vida nocturna de los dioses**

## CINEMA GOYA

A las 4'15 tarde y nueve noche:

Programa sensacional

**PRECIOS ECONOMICOS**

**La princesa de la Zarda**

Opereta, por María Eggert

**MADRE ALEGRIA**

Hablada en español, por Raquel Rodrigo y José Baviera, con la Niña de la Puebla

**Sueño de una noche de invierno**

Por Magda Schneider

Lunes:

**LA BIEN PAGADA**

## MUNDIAL CINEMA

Maestro Aguilar, 21

Hoy, formidable programa

**El aliado de Pancho Villa**

Película cuyo asunto trata de la vida del hombre más famoso de Méjico, hablada en español

**¿Qué hay, Nellie?**

Una formidable producción, por Paul Muni, hablada en español

**SIN FAMILIA**

La película que enternecerá al corazón más duro, hablada en español

## CINE VERSALLES

Programa extraordinario

**Politiquerías**

Hablada en español, por Stan Laurel y Oliver Hardy

**Madame Dubarry**

La verdadera Dubarry, la película fastuosa de gran presentación, por Dolores del Río

**Asegure a su mujer**

Hablada y cantada en español, por Raul Roulien, Conchita Montenegro, Mona Maris y Antonio Moreno

## ACTUALIDADES

El partido resultó fantástico de potencia y vivacidad. Esta temporada se está jugando en forma insuperable.

Galarraga y Goenaga lucharon excelentemente. Deva y Marcue, muy bien.

La entrada, soberbia, notándose como crece la afección ante la labor imponderable de los pelotaris.

## ENSEÑANZA

Señalamientos para hoy:

Sección primera:

Juicio oral sobre estafa, contra Francisco Morente. Letrado, señor Luna Ferrer.

Juicio de divorcio: Francisca Mossi con Rafael Sanz.

Juicio oral sobre homicidio y tenencia de arma. Letrado, señor Llorente.

Sección segunda:

Juicio oral sobre lesiones contra Manuel García. Letrados, señores Taléns y Alonso.

## CINE IDEAL

SONORO - WESTERN ELECTRIC

BUTACA, 0'60—GENERAL, 0'30

## MONERIAS

De largo metraje, en español, por Charles Chase

**No soy ningún ángel**

De largo metraje, en español

**Gran gala Micky**

Bonitos dibujos sonoros, en los que aparecen Charlot, Pampinas, Laurel, Hardy, Greta Garbo y otros conocidos artistas

**PAPA NOEL**

Deliciosos dibujos en colores

**Pájaros en primavera**

Maravillosos dibujos en colores

**¡Viva Villa!**

De largo metraje, en español. Clamorous triunfo de Wallace Beery

## Gran Teatro

Hoy, 5'30, tarde y 9'30 noche:

Actualidades Eclair

**Al Sur de Santa Fe**

Por Bob Steele y su caballo

**Hay trapos viejos (dibujos)**

Ultimos días del gran éxito de la producción francesa

## GOLGOTA

Versión artística de Julián Duvivier, de la vida, pasión y muerte de Jesús

NOTA: Si quiere usted ver esta película en Valencia, ha de asistir PRECIOSAMENTE a este cine.

## CINEMA GOYA

A las 4'15 tarde y nueve noche:

Programa sensacional

**PRECIOS ECONOMICOS**

**La princesa de la Zarda**

Opereta, por María Eggert

**MADRE ALEGRIA**

Hablada en español, por Raquel Rodrigo y José Baviera, con la Niña de la Puebla

**Sueño de una noche de invierno**

Por Magda Schneider

Lunes:

**LA BIEN PAGADA**

## MUNDIAL CINEMA

Maestro Aguilar, 21

Hoy, formidable programa

**El aliado de Pancho Villa**

Película cuyo asunto trata de la vida del hombre más famoso de Méjico, hablada en español

**¿Qué hay, Nellie?**

Una formidable producción, por Paul Muni, hablada en español

**SIN FAMILIA**

La película que enternecerá al corazón más duro, hablada en español

## CINE VERSALLES

Programa extraordinario

**Politiquerías**

Hablada en español, por Stan Laurel y Oliver Hardy

**Madame Dubarry**

La verdadera Dubarry, la película fastuosa de gran presentación, por Dolores del Río

**Asegure a su mujer**

Hablada y cantada en español, por Raul Roulien, Conchita Montenegro, Mona Maris y Antonio Moreno

## ACTUALIDADES

El partido resultó fantástico de potencia y vivacidad. Esta temporada se está jugando en forma insuperable.

Galarraga y Goenaga lucharon excelentemente. Deva y Marcue, muy bien.

La entrada, soberbia, notándose como crece la afección ante la labor imponderable de los pelotaris.

## ENSEÑANZA

Señalamientos para hoy:

Sección primera:

Juicio oral sobre estafa, contra Francisco Morente. Letrado, señor Luna Ferrer.

Juicio de divorcio: Francisca Mossi con Rafael Sanz.

Juicio oral sobre homicidio y tenencia de arma. Letrado, señor Llorente.

# METROPOL

# MUY PRONTO

LOS ARTISTAS ASOCIADOS presentan la más emotiva y sensacional película

## LA PIMPINELA ESCARLATA

Un film histórico que ha merecido la aclamación de todos los públicos

## LA PIMPINELA ESCARLATA

es una cinta maravillosa, una joya cinematográfica, de emocionante espectáculo

## LA PIMPINELA ESCARLATA

Por LESSIE HOWARD y MERLE OBERON

Es una superproducción cumbre de ARTISTAS ASOCIADOS

### Muy pronto, en METROPOL

# CAPITOL

# LUNES PROXIMO

Una producción netamente española

## ROSARIO

## la cortijera



Según la obra de PASO y DICENTA (hijos)

Música - Alegría y emoción - Cantares y bailes españoles

Interpretes: ESTRELLITA CASTRO, NIÑO DE UTRERA, ELVA ROY, RAFAEL DURAN, ALFREDO CORCUERA

# PELOTA VASCA

## FRONTON VALENCIANO

### Resultados de ayer

POR LA TARDE

Primera quiniela: Aristondo, ganador; Hernani, colocado.

Segunda quiniela: Unanue, ganador; Arrizabalaga, colocado.

Primer partido:

Vergara-Aristondo, azules, 35.

Iriondo II-Hernani, rojos, 32.

Segundo partido:

Unanue-Ansola, rojos, 40.

Zulaica-Echenique, azules, 34.

POR LA NOCHE

Primer partido:

Unanue II-Goenaga II azules, 30.

Bilbao-Nazabal, rojos, 27.

Quiniela: Deva, ganador; Galarraga, colocado.

Segundo partido:

Deva-Marcue, rojos, 33.

Galarraga-Goenaga, azules, 40.

Dinero rojo con «momio» abundante. Sin embargo, los azules, luego de las igualadas a 3, 4 y 7, toman la delantera. La lucha entre Deva y Galarraga en esta primera parte, se decanta a favor de este último, superior en el remate.

Poco a poco los rojos van reaccionando, hasta que llega la igualada a 21, para salir ya delante los rojos, nivelando los azules a 22. El encuentro resulta formidable por la igualdad de fuerzas. Los azules vuelven a hacer tablas al tanto 29, tras una serie de pelotazos soberbios.

Goenaga se crece y los azules salen por delante. Los tantos se disputan palmo a palmo, pero los azules resisten, llegando vencedores.

El partido resultó fantástico de potencia y vivacidad. Esta temporada se está jugando en forma insuperable.

Galarraga y Goenaga lucharon excelentemente. Deva y Marcue, muy bien.

La entrada, soberbia, notándose como crece la afección ante la labor imponderable de los pelotaris.

# En la Audiencia

## EL TRIBUNAL DE URGENCIA.

Ante este Tribunal compareció el limpiabotas Ramón Ramos Martínez, quien se insolentó con unos guardias y ya en el retén agredió a uno de los agentes, por lo que se le procesó, resultando reincidente.

Le acusó el fiscal señor Gallardo y fué defendido por el letrado don Juan B. Llorca.

Se dictó sentencia, condenando al procesado a tres años, cuatro meses y un día de prisión.

ESTAFA.

En causa por estafa actuaron los letrados don Luis Forcada y don José Ricardo Pujol.

CARAMBOLA.</

Olympia :: Lunes próximo

Acontecimiento cinematográfico Otro clamoroso éxito de la cinematografía española Producción nacional Filmófono núm. 1

Don Quintín el Amargao

Adaptación cinematográfica del famosísimo sainete madrileño, de

Arniches y Estremera

Con música, del

Maestro Guerrero

Los principales intérpretes son:

ANA MARIA CUSTODIO

La bellísima estrella de Hollywood.

ALFONSO MUÑOZ

Nueva revelación de la pantalla.

LUISITA ESTESO

La genial y graciosa artista, aplaudida por todos los públicos de España. Y el saladísimo

LUIS DE HEREDIA

Gracia... Donaire... Simpatía... Risa continúa

AVISO. Para mayor comodidad del público, a partir de hoy, a las once, se venden localidades para el próximo lunes y días sucesivos.



DEPORTES

Noticiero deportivo y comentarios del momento

Terminados los campeonatos superregionales, vuelve a ponerse de actualidad el tema de los tras-pasos.

Los clubs quieren rectificar deficiencias en la constitución de sus equipos y se apresuran a contratar elementos que les ofrezcan un mayor rendimiento para la competición de Ligas que comienza el domingo.

Ya dijimos en nuestro número de ayer que el Barcelona había buscado la colaboración del excelente delantero centro del Sabadell, Barceló, noticia que llega confirmada de Barcelona.

También el Madrid se dispone a mejorar su formación con vistas a la Liga, y ha hecho tentadoras proposiciones al delantero centro de la Sportiva Ovetense, Antón, jugador que goza de fama destacada, llegando a ser, incluso, equiparado en sus aciertos y valentía al gran Lángara, del Oviedo.

Exagerado nos parece, pero... cuando el río suena... Se asegura que el Madrid le ha ofrecido 8.000 pesetas de firma, 400 mensuales y 250 por partido ganado, en calidad de prima. Y no creemos tan candado al Madrid para, sin más ni más, hacer oferta semejante.

Terminada la competición superregional, ha firmado la ficha por el Oviedo el defensa del club Gijón, Riera.

Este equipier percibirá por firma de ficha 5.000 pesetas y cobrará mensualmente 550 pesetas, más, como todos los jugadores del Oviedo, las primas señaladas por partido ganado.

Otro jugador que cambia de camiseta es Travieso, un nuevo Travieso. ¡Claro que no había de ser aquí!

Pertenece este equipier al Racing de Sama, y en lo sucesivo será alta del Racing de Santander.

El club de origen, o sea el Racing de Sama, percibirá por la baja de Travieso 2.500 pesetas, más un partido en Santander, y el jugador cobrará 400 pesetas de sueldo mensual, más las primas.

Patricio Calcedo, el que se decía que venía al Valencia, se ha quedado en Barcelona y se asegura que ingresará como entrenador en uno de los primeros clubs de la capital catalana; pero aún no se ha dicho qué club es éste.

Ya lo dirán, si quieren, y nos enteraremos. Y si no lo dicen y se queda, también nos enteraremos. En fin, vivir para ver.

El campeonato superregional ha sido de efectos desastrosos para las huestes del Athletic de Bilbao.

Además de la baja clasificación que ha obtenido, han resultado lesionados la mayor parte de sus elementos, entre los que figuran Cilauren, Muguera, Bata, Gorostiza y Bergareche.

Se confía en que para el próximo domingo contra el Oviedo, pueda reaparecer Blasco en el grupo bilbaíno, restablecido ya de su dolencia; pero el once que se forme habrá de ser flojo, por las causas apuntadas.

Al árbitro de Vigo, Villaverde, se le prepara un homenaje, con motivo de haberle sido concedida la medalla del mérito de la última temporada, por su buena actuación durante la misma.

Al leer esta noticia, no hemos podido por menos de recordar a Balaguer y otros compañeros mártires.

Ya han sido allanadas las dificultades que se oponían a la celebración del combate de boxeo entre Paulino Uzcudun y Joe Louis.

El encuentro se realizará en la noche del 17 de Diciembre próximo.

A Paulino se le ha asegurado una bolsa de 40.000 pesetas.

Los empresarios del New York Coliseum, situado en Bronx, han declarado que lo van a convertir en centro de operaciones invernales. Ya se ha procedido a aumentar la capacidad de público, y de 15.000 espectadores que antes albergaba podrá ahora dar cabida a unos 30.000.

Este Coliseum fué como se recordará, el Auditorium de la famosa Exposición de Filadelfia. Ha sido ya teatro de importantes acontecimientos pugilísticos, y el día 17 de Diciembre servirá de escenario para la gran pelea Joe Louis-Uzcudun.

Después de este combate, probablemente combatirá el púgil vasco con Max Baer.

Por de pronto se le han ofrecido

a Paulino, como garantía, 30.000 dólares.

Uzcudun no ha contestado todavía afirmativamente; pero se cree que aceptará este encuentro.

Joe Louis, después de su encuentro con Paulino, luchará en Filadelfia, contra Retzlaff, el 16 de Enero y el 17 de Marzo, posiblemente, con Schmeling.

H. GIMENEZ.

MESTALLA

El próximo domingo, primer partido de campeonato nacional, primera división, Sevilla F. C.-Valencia F. C.

El domingo tendremos en Mestalla un gran partido. El Sevilla F. C., campeón de la Copa Española y campeón del grupo andaluz, es el que contendrá en este primer match de Liga de la primera división con el Valencia F. C.

El Sevilla desplaza para este encuentro su primer once completo, dispuesto a dar la batalla al once valencianista.

El Valencia, sabedor del valor que tienen para él los puntos que se ventilan, se empleará a fondo desde el primer momento, dispuesto a hacerse con la victoria.

El despacho de localidades y entradas se efectuará mañana de 10'30 a una y de 4'30 a ocho de la noche, en el local del Valencia F. C., Félix Pizcueta, 23.

Valencia F. C.-Avisos

Tarjetas mensuales, al precio de seis pesetas, valaderas para todos los partidos incluso los de Liga y Copa España

Se pone en conocimiento del público en general que en la secretaría del club se expenden tarjetas mensuales al precio de seis pesetas, valaderas para todos los partidos, incluso los de Liga y Copa de España de la presente temporada.

Se pone en conocimiento de los señores socios que los pases del corriente mes están a disposición de los mismos, los cuales son indispensables su presentación en el partido del próximo domingo.

CAMPO DEL ARRANCAPINOS

Esta tarde a las 3'15, se celebrará un interesante partido de fútbol a cargo de los notables equipos D. R. Marchalenes y el Olímpic F. C. de Catarroja.

El partido es como homenaje y beneficio de los bravos jugadores del Olímpic F. C.

CAMPO DEL LEVANTE

Mirandilla, de Cádiz-Levante

El domingo próximo se celebrará en este campo un interesantísimo partido de la competición de Liga, II División, entre el potente primer equipo del C. D. Mirandilla, de Cádiz, vencedor del Betis y Sevilla, que ocupa el tercer lugar en la clasificación del superregional andaluz y el del Levante F. C.

Aparte los atractivos que ofrece el match, se une lo económico del precio: dos pesetas entrada al campo. Por lo que auguramos una gran entrada en el campo del Camino Hondo del Grao.

Los señores socios del Club Levante precisarán para su acceso al campo en este partido la exhibición del pase del mes actual, y dado caso de que deseen ocupar localidad preferente, deberán adquirirla en taquilla. Los pases de socios estarán a la disposición de éstos en la secretaría del Club, Libertad, 151, Cañal.

CAMPO DEL U. D. MALVAROSA

C. D. Industria, O.-C. D. Algrós, 4

Correspondiente al torneo Valmaña, jugóse este partido el domingo en el campo arriba indicado.

El partido estuvo en el primer tiempo emocionante, dado el que ambos equipos se defendían con bravura y entusiasmo, llegándose al descanso con el resultado de cero a cero. En el segundo tiempo el Algrós acosó de tal manera al Industria, que éste, desmoralizado por completo, no daba pie con bola, consiguiendo el Algrós siete goles magníficos, siendo anulados tales.

Es de ver que a medida que se están jugando partidos del torneo Valmaña, aumenta la expectación dado el buen fútbol que nos hacen ver los pequeños.

CAMPO DEL PATRAIX

En el campo de dicha población se celebró este encuentro amistoso entre el primer once del Patraix y el de la Peña Dolz.

El encuentro resultó interesante. La primera parte terminó con dos a uno a favor de los de casa. En la segunda parte, la Peña marcó tres tantos más y el Patraix, dos.

En el segundo tiempo el guardameta de la Peña se lesionó, siendo sustituido por un jugador reserva.

BASKET-BALL

Club Atlético Huracán

Se ruega a los jugadores de este club acudir el domingo, a las ocho de la mañana, al campo de la Malvarosa, para proceder a la selección del equipo que ha de actuar en el campeonato regional.—El Comité.

Pelota valenciana

TRINQUETE DE PELAYO

Cuart y Juliet, contra los hermanos Lloco y García, a 50 tantos.

Resultó un partido de alta calidad y el numeroso público que acudió se deleitó presenciando numerosas jugadas de mucho mérito sólo reservadas a estos excelentes jugadores.

De los cinco pelotaris, Cuart fué el mejor, pudiéndose calificar su labor de soberbia. Su compañero Juliet tuvo una actuación desafortunada, y esa fué la causa de que Cuart, a pesar del esfuerzo que realizó por alcanzar la victoria, perdiese el partido.

La labor de los vencedores fué buena. Ganó Lloco y Cuart se quedó en 40 tantos.

Segundo partido: Pedro y Micalet, contra Pascual y Ambrosio, a 25 tantos.

Ganó Pascual.

NOTICIAS

Dr. SOLER BURGOS. Enfermedades piel. Consulta de 11 a una todos los días, excepto sábados y festivos, Plaza Castelar, 8.

Comité local de la Cruz Roja en Valencia:

Presidente - delegado, doctor don Ricardo Muñoz Carbonero; vice, don José María Bernal Peris; contador, don Pascual Tomás; tesorero, don Marcial Cerbrán; secretario, don Román Calvete Alegre; vocales: don José Ejarque Villar, don Aurelio Gamir, don Juan Barrachina, doña Elelvina Volant, doña Ampa Colomer de Flores, doña Carmen Gómez Morato.

Director del Hospital: doctor don Mario Jiménez del Rey.

Representante de los médicos: doctor don José Borrás Juan.

Jefe de la Ambulancia, don Manuel Falcó Masía.

La novel sociedad artística y deportiva Bolero, celebrará una gran función benéfica el domingo, a las 4'30 de la tarde, en el local del Ateneo Cultural Los XX, Pilar, 20, y a la cual asistirá la bellísima señorita Carmencita Arroyo, Musa de la Prensa.

Se pondrán en escena las bonitas comedias valencianas titu ladas "La demanà de la novia", "El esperit de ma cuñà" y como fin de fiesta, la formidable orquesta humorística Bolero Jaz Orchestre, con su conjunto típico argentino, sus bailarines de claké y excentricos Jock Blass y Willy Johks y el humorista Nolito.

La Sociedad Protectora de Animales y Plantas celebrará Asamblea general para tratar asuntos de gran interés el próximo domingo, 10, a las once de la mañana, en su domicilio social, Eixarchs, 11, y se suplica la mayor asistencia y puntualidad.

Sociedad Filarmónica de Valencia

Esta sociedad celebrará el con cierto inauguración del curso 1935-36 hoy viernes, a las 6 de la tarde, en el teatro Principal, actuando la Orquesta Sinfónica de Valencia, dirigida por el maestro J. Manuel Izquierdo, con el concurso de nuestra paisana la soprano María Lácer, con el siguiente programa:

Primera parte: "Antar", sinfonía oriental, Rimsky-Korsakov.

Segunda parte: Sinfonía patética, Tschaiokowsky.

Tercera parte: "Lohengrin", preludio, Wagner; "Las bodas de Figaro", aria, "Delh viene non tardar", Mozart; Tres lieder; Aria de "Elisabete"; "Muerte de Isol-da", Wagner.

RADIO

Una buena sobremesa

Ya avisamos que la compañía que actúa en el teatro Victoria, de Barcelona, se personaba en el estudio de la emisora del Tibidabo, a las 2'15 tarde, y radiaba la opereta que con grandioso éxito se representa todas las noches en aquel teatro, «El abanico japonés».

El miércoles, radió el primer cuadro del acto segundo de dicha opereta.

Esté, pues, alerta, el aficionado, pues se radiará toda la obra.

Queriendo facilitar la labor del aficionado, publicamos los programas siguiendo el orden en que van apareciendo las emisoras conforme avanza el condensador, de menor a mayor número de kilociclos:

Budapest, cinco tarde, transmisión de la Academia Musical. Beromunster, 6'30 tarde, teatro: comedia.

Viena, 6'30 tarde, variedades. Stuttgart, 7'30 tarde, variedades. Maroc, siete tarde, emisión árabe, variedades.

Florence, 7'30 tarde, variedades. Murmansk, 7'30 tarde, concierto. El Cairo, siete tarde, variedades. Lisboa, siete tarde, concierto.

Bruselas francés, 6'15 tarde, variedades.

Praga, 6'30 tarde, fragmentos de la ópera «Rusalka», de Dvorak. Lyon, siete tarde, variedades. Langenberg, 7'15 tarde, variedades.

Norte Regional, siete tarde, teatro.

Paris, 7'30 tarde, orquesta sinfónica. Estocolmo, 6'30 tarde, variedades.

Roma, 7'30 tarde, música de cámara y coros. Kiev, siete tarde, variedades. SEVILLA, a las diez, orquesta. Munich, 7'15, orquesta y masa coral.

Marsella, siete tarde, concierto. Escocesa, siete tarde, variedades. Toulouse, seis tarde, discos. Leipzig, siete tarde, variedades. BARCELONA, nueve noche, variedades.

Milán, 7'30 tarde, variedades. Moscú, diez noche, propaganda. EMISORA LOCAL, una tarde, sobremesa; seis, discos; a las nueve noche, variedades.

Estrasburgo, 6'30 tarde, música antigua. Argel, 12'30 tarde, sobremesa; a las seis, concierto.

Breslau, siete tarde, concierto. Oeste Regional, 6'30 tarde, concierto.

Génova, 7'30 tarde, concierto. Hellsberg, siete tarde, teatro. Bari, 7'30 concierto.

Nápoles, 7'30, opereta. MADRID, siete tarde, variedades.

Monte Ceneri, siete tarde, concierto. SAN SEBASTIAN, diez noche, concierto.

Notas de arte

UNA OBRA DEL ESCULTOR A. COMPANY

En el escaparte de los almancen Sampedro, sito en la calle de Pablo Iglesias, ha quedado expuesto un magnífico busto del gran periodista don Roberto Cas-trovido, realizado por el escultor A. Company.

La obra expuesta, que lleva un sello personalísimo de ejecución, revela las condiciones artísticas de su autor, que ha conseguido plasmar con indudable acierto el gesto característico del popular escritor.

Técnicamente es un acierto la obra que, llevado de su afecto y admiración a los periodistas valencianos, regala a la Asociación de la Prensa.

Felicitemos efusivamente al escultor Company por su éxito y agradecemos la distinción que hace a la Prensa con su donativo.

TEATRALES

TEATRO PRINCIPAL

Homenaje al autor de «Yerma»

Las funciones de mañana tarde y noche serán en homenaje a García Lorca, autor de esta maravillosa obra.

El señor García Lorca, que por enfermedad no pudo asistir al estreno, agradecido al entusiasmo que el público valenciano ha demostrado por «Yerma», llegará mañana, aun no encontrándose bien de salud, para asistir a las representaciones que se celebrarán hoy, que serán en su honor y en homenaje a los altos merecimientos de tan egregio escritor.

París, 7'30 tarde, orquesta sinfónica. Estocolmo, 6'30 tarde, variedades.

Roma, 7'30 tarde, música de cámara y coros. Kiev, siete tarde, variedades. SEVILLA, a las diez, orquesta. Munich, 7'15, orquesta y masa coral.

Marsella, siete tarde, concierto. Escocesa, siete tarde, variedades. Toulouse, seis tarde, discos. Leipzig, siete tarde, variedades. BARCELONA, nueve noche, variedades.

Milán, 7'30 tarde, variedades. Moscú, diez noche, propaganda. EMISORA LOCAL, una tarde, sobremesa; seis, discos; a las nueve noche, variedades.

Estrasburgo, 6'30 tarde, música antigua. Argel, 12'30 tarde, sobremesa; a las seis, concierto.

Breslau, siete tarde, concierto. Oeste Regional, 6'30 tarde, concierto.

Génova, 7'30 tarde, concierto. Hellsberg, siete tarde, teatro. Bari, 7'30 concierto.

Nápoles, 7'30, opereta. MADRID, siete tarde, variedades.

Monte Ceneri, siete tarde, concierto. SAN SEBASTIAN, diez noche, concierto.

Emisoras principales de extracorta: Aranjuez, de 0'30 a dos. G. T. M. Gran orquesta y artistas: onda de 30 metros; cantos y música española.

Schenectady, de una a seis madrugada. De once a dos madrugada, Méjico: indicativo. LSN.

Moscú, ocho noche, transmisión desde el Komintern. Barranquilla, de una a tres madrugada.

Australia, de 8'15 a 12'30 mañana. Cuba, de una a tres de la madrugada.

EQUIS.

¡No pierda el tiempo esperando...!

Si quiere ver las últimas proyecciones del mayor éxito de la temporada...

GOLGOTA

(Vida, Pasión y Muerte de Jesús)

Ha de acudir precisamente a GRAN TEATRO

Tauromaquia

El festival de los empleados de la plaza

Ante numeroso público fueron desencenados en los corrales de la plaza de Toros los beceros que se han de lidiar el domingo próximo día 10, a las tres y media de la tarde para el beneficio de la Sociedad de Empleados de la plaza de Toros. El señor Cano ha mandado un lote muy superior y si la bravura acompaña a su presentación, auguramos una buena tarde a los futuros diestros.

En Alfara reina muchísimo entusiasmo por ver las proezas que realiza el fenómeno Jesús Martínez, que vendrá acompañado de la laureada banda de música de la localidad, cuyo director le ha dedicado un bonito pasodoble.

Entre los estudiantes aumentan las apuestas por ver qué facultad sale más airoso en el arte de Cuchares. Los estudiantes de Derecho están removiendo arcbivos y bibliotecas para poder ejecutar con exactitud todas las suertes del toro. Los de Medicina están acumulando material quirúrgico para en caso de tener que intervenir en heridas producidas por asta de toro.

Los empleados de la plaza que toman parte en este festival se están entrenando en la playa y aprenden la natación por aquello de que hay que nadar y guardar la ropa.

Aseguramos que pasarán una tarde divertidísima los que asistan a este gran festival.

Cámara de Comercio

INTERESANTISIMO PARA LOS IMPORTADORES

En cumplimiento de la orden del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y para su reparto entre los importadores de esta provincia, ha recibido dicha Cámara ejemplares de las nuevas disposiciones vigentes sobre importación de mercancías, que comenzarán a regir el 15 del corriente Noviembre, debiendo pasar los interesados por dicha Cámara, Pintor Sorolla, 28, a retirar el mencionado impreso lo antes posible.

Mosaicos Sandalinas

y tejidos alicantinos

Avenida Puerta, 6. Tel. 10.241

CÍRCULOS

Centro Republicano Autonomista del distrito del Hospital (Fontana Rosa, 57). — Celebrará baile familiar el domingo, de diez a una de la madrugada, amenizado por una selecta orquesta.

Centro Republicano Autonomista de Vara de Cuarte (Alquería Cremá, 291).—Celebrará baile familiar el domingo, de seis tarde a nueve de la noche, amenizado por una excelente orquesta. Las señoras y señoritas que asistan serán obsequiadas con bonitos regalos.

Centro Republicano Autonomista del Ejemplo (José M. Orensé, 34). — Celebrará mañana baile familiar, de diez a una de la madrugada, amenizado por una brillante orquesta. Las señoras que asistan serán obsequiadas con bonitos regalos.

NOVISIMA LEY MUNICIPAL precedida de la ley de Bases. UNA PESETA. Por correo, 1'25 (que puede usted mandar al pedir); a reembolso, 1'60. LIBRERIA BERGLIA, Mariana Pineda, 9, Madrid

Universitat Popular Valenciana

CURSET D'ORTOGRAFIA

Demà dissabte, es donarà la darrera lliçó d'aquest curset amb un repàs general de l'ortografia.

CURSET DE GEOGRAFIA DEL PAIS VALENCIA

Aquest curset començarà el dia 12 a les 7'30 vesprada, al saló de Llotja, entrada per Cordellats. Serà donat pel Cap dels Exploradors de Valencia, Sr. Bent i Belenguera.

Comunidad de Labradores de Carcagente

EDICTO

Cumpliendo lo dispuesto en las Ordenanzas, se convoca a JUNTA GENERAL ORDINARIA para el día 24 del actual, a las diez horas, en la casa social, al objeto de proceder a la elección de cinco síndicos y tres jurados, con sus suplentes respectivos.

Carcagente 6 de Noviembre de 1935.—El presidente, Cándido Gomis; el secretario, Ramiro Cucarella.

# CUESTIONES SOCIALES

ESTUDIOS ECONOMICOS - SOCIALES

## La investigación de métodos constructivos

II y último

Hay que insistir bien en esto, porque muchos se imaginan una revolución social sumiendo la vida económica en un caos. Lejos de esto, si se producen trastornos serán debidos a las torpezas que se cometen y no derivados de la realidad de los hechos. No hay por qué tocar, por lo menos de momento, la estructura y la articulación económica del capitalismo. La organización capitalista de la producción está bien, es eficaz en sus rasgos de conjunto. No tocarla y al otro día de la revolución puede cada obrero continuar la tarea del día anterior.

El ejemplo de Rusia no puede tomarse en cuenta. La desorganización que sobrevino allí sobrevendría en todas partes si se quiere realizar la transformación deseada de el Estado. La intervención de una burocracia inepta y desconocedora de los oficios, ignorante de cada una de las especialidades del trabajo, acabará inevitablemente por desvirtuar a los obreros y por desorganizarlo todo. Tanto más cuanto que este burocrata ignorante e inepto, sienta tras de sí la fuerza de todo el poder coercitivo del Estado, y no puede ser controlado ni discutido por los obreros, que toleran de muy mala gana la ineptitud. La tolerancia de mala gana aún hoy en los propios compañeros de trabajo, no obstante no tener ningún interés ni moral ni material en la producción. No tolerarían de ningún modo mañana una dirección inepta si ellos fueran los responsables directos de la eficacia en la organización y en la disposición del trabajo, y si tuvieran medios, se desharían de ella.

Las revoluciones son producidas por la formación de nuevas clases sociales en plena y rápida evolución hacia la hegemonía económica. Estas nuevas clases sociales traen una nueva ideología y un nuevo concepto de la vida. Esta nueva ideología presenta siempre el doble aspecto de tender a afianzar su dominio económico por una parte, y por otra a eliminar los obstáculos que se oponen a ese afianzamiento. Por eso, en la ideología de toda clase en formación, hay siempre conceptos y aspectos de un valor universal. Pero este valor universal obra como mero instrumento, no como fin en sí. Esas clases necesitan apoyarse en las otras clases que están y que continuarán estando en situación inferior; ne cesitan sumárselos, atraerlos y convertirlos en instrumento de sus designios.

La ideología propia se disfrazaba con aspectos correspondientes a una ideología de las multitudes, y desde entonces éstas empezaban a girar en torno a la nueva clase en formación y se desgajan de las antiguas clases dominantes. Los hombres de Estado sienten abrirse el abismo bajo sus pies. Se sienten ahogados en medio de una realidad contradictoria. Al Estado llegan las influencias del poder que nace, ya fuerte, y del que muere, todavía potente. En medio de estas dos fuerzas antagónicas, es imposible una unión lucida. Si los hombres de Estado son débiles y demasiado rectos, caen en la abulia y son acusados por ambas partes de ineptos. Si son fuertes, caen en la doblez y en el engaño, apoyándose hoy en unos y mañana en otros, y son

acusados de falsarios. Esto último le aconteció a Carlos I de Inglaterra. Pero es que, colocado entre el poder tradicional de la nobleza y el poder naciente de la burguesía, ¿cabía otra actitud más que la de ir tirando, hoy engañando a unos, mañana a otros?

Esta actitud de los hombres de Estado, hace alzarse contra ellos hasta a muchos individuos de la clase cuyo poder el Estado representa. Cualquier incidente basta para lanzar a la calle a las multitudes que, con una leve sacudida, hacen caer al Estado estrepitosamente. Sobre sus ruinas, la nueva clase construye su Estado, su propio instrumento de dominio. Entonces es cuando poco a poco se va advirtiendo lo que había de falaz en la parte de su ideología relacionada con las multitudes.

Pero todas estas revoluciones han partido del antecedente económico, del hecho económico ya consumado. Su objeto inmediato y único era el Estado. Su táctica, su método, estaba acorde con su finalidad.

Pero, ¿es éste el caso del proletariado? No; ni remotamente. El caso del proletariado es todo lo contrario. No sólo carece de poder económico, sino que, en el plano social en que está colocado, el desmoronamiento de los acontecimientos no lo conducirán nunca a él. Por consiguiente, nada tiene que hacer por el momento en el Estado ni en el Parlamento por medio de diputados, ni en la calle por medio de la violencia.

La revolución proletaria es una nueva experiencia histórica, sin ningún antecedente, puesto que es la negación de todos los antecedentes. Su punto de apoyo inmediato no puede ser económico, puesto que no lo hay. Tiene que ser ideológico, o mejor dicho, psicológico. Tiene que descansar sobre la formación de cierta psicología proletaria, que no se deriva inmediatamente de las condiciones reales de su vida, aunque estas condiciones la favorecen y le sirven de base.

Las condiciones reales de la vida del proletariado no son las más a propósito para la formación de una psicología basada en cierto espíritu de dominio de clase. Este espíritu de dominio de clase se desarrolla en las clases dominantes, y viene a ser una mecanización de la función diaria y en momentos críticos una polarización.

Las dificultades con que se tropieza en el progreso social pueden ser reducidas en último término a la dificultad de eliminar los hábitos de obediencia y servidumbre de las clases sometidas y despojadas y de destruir en ellas la conciencia de la propia subordinación y de la propia debilidad. En el caso del proletariado la creación del Sindicato ha reducido al mínimo esta dificultad. El Sindicato puede ser de momento el instrumento de formación de una nueva psicología proletaria. La organización del proletariado, formando realmente una sociedad completa en abierta discrepancia con la sociedad capitalista, creando una ideología propia, una nueva moral y un nuevo concepto de la vida, puede realmente considerarse como un punto de apoyo suficiente para realizar una transformación social.

Hay que tener en cuenta para ello lo que tantas veces se ha dicho: esto es, que de hecho el poder económico está en manos del proletariado. Toda la vida económica pasa por sus manos y es el resultado de su acción. Pero el derecho actual le niega la facultad de organizarlo, dirigirlo y disponer de conformidad con sus intereses, o con sus ideas. Toda la tarea consiste en desconocer el derecho vigente y oponer al derecho actual, basado en la propiedad privada y en el interés particular (particular de unos cuantos), el nuevo derecho social proletario, basado en el interés de todos.

La obra preliminar del Sindicato y de las doctrinas del proletariado, consiste en difundir este nuevo derecho entre el proletariado, organizarlo y llevarlo a su realización. Seguramente que, antes podían producir una masa de

## LOS PRECURSORES ROBERTO OWEN

Nació en Owen en 1777 y murió en 1858. Desempeñó primero modestos empleos en varias casas de comercio. Uno de los principales fabricantes de tejidos de hilo de Manchester, que tuvo ocasión de apreciar su clara inteligencia, lo asoció a sus negocios. Más tarde se casó con la hija del dueño de una fábrica situada en New Lanark (Escocia) y se puso al frente de dicha fábrica, donde aplicó sus doctrinas con entera libertad de acción, alcanzando un éxito que le valió una reputación mundial.

Esta fábrica, creada en 1785, antes de la aplicación del vapor a la industria, había sido construida en las mismas márgenes de la Clyde, con objeto de aprovechar su salto de agua, en una región poco poblada, donde era difícil en contrar obreros.

Era difícil encontrar brazos y además imposible mostrarse exigente con los que se presentaban. Owen logró, sin embargo, transformar una masa obrera, compuesta de unos 2.500 individuos. La mayoría de ellos alcoholizados, depravados e indisciplinados, en una colonia modelo, en la que reinaban el bienestar y el orden. Lo consiguió estableciendo reglamentos severos sobre el trabajo, la producción, la distribución y el consumo, dignificando las condiciones de la vida de los obreros. Creó escuelas, donde desde la edad de dos años, los niños, o jugaban o estudiaban, mientras trabajaban los padres. Severo, pero noble, se hizo respetar y querer del personal que estaba a sus servicios.

El éxito alcanzado fué prodigioso. Mientras en las demás fábricas los obreros trabajaban trece o catorce horas, los suyos trabajaban diez y media. Durante una crisis algodonera que produjo un paro general, que duró cuatro meses, sus obreros continuaron recibiendo el jornal que les correspondía. Y, sin embargo, la fábrica ganó en pocos años cerca de ocho millones de francos.

Pero Owen no estaba del todo satisfecho de su obra. Esos hombres, decía, son mis esclavos y así era. Consideraba que se podía hacer mucho más de lo que había hecho en favor de la clase obrera.

Cuando en 1848 la República fué proclamada en Francia, envió Owen al Gobierno provisional una Memoria en la que, refiriéndose a los resultados alcanzados en New Lanark, decía lo siguiente: «Un grupo pequeño, compuesto de 2.500 hombres, producía más riqueza que la que medio siglo antes podía producir una masa de

600.000. Y me preguntaba a mí mismo: ¿dónde habrá ido a parar la diferencia entre la riqueza sumada por esos 2.500 hombres y la que hubiesen consumido aquellos 600.000?»

Owen comprendía que las nuevas fuerzas productoras, que sólo habían servido hasta entonces para enriquecer a un grupo pequeño de capitalistas y para someter a las masas obreras a un yugo tiránico, podían ser la base de una reorganización social, con tal de que pertenecieran a la comunidad y de que se utilizaran en provecho del bienestar general.

Después de realizar una fortuna considerable, ganada en New Lanark, emprendió una activa propaganda de sus ideas. En 1812 publicó un libro titulado «Nuevos puntos de vista sobre la sociedad o Ensayo acerca de la formación del carácter del hombre».

Según Owen, el hombre no puede dominar su destino, porque es juguete de circunstancias inevitables; está sometido a leyes estatales y sus actos no son libres. De manera que la sociedad no tiene el derecho ni de castigar ni de recompensar. Hay que igualar en absoluto las condiciones de los hombres, abolir la propiedad, suprimir intermediarios en las relaciones comerciales, suprimir también la moneda y establecer el cambio directo de productos.

Ayudado por personas de elevada posición, y entre otras por el duque de Kent, hermano del rey de Inglaterra, consagró más de un millón de francos a propagar sus doctrinas, organizando conferencias, publicando artículos, folletos y libros. Desde el instante en que emprendió campañas en favor de las ideas comunistas, la vida de Owen fué una continua lucha de amarguras y desengaños, cerrándosele todas las puertas, y los periódicos se pusieron de acuerdo para no citar su nombre.

Se dirigió directamente entonces a los obreros viviendo entre ellos durante treinta años, siempre infatigable propagandista. En 1819, consiguió que el Parlamento votara una ley que reglamentara el trabajo de las mujeres y de los niños en las fábricas; presidió el primer Congreso de los Trade Unions y fundó cooperativas de producción y consumo.

También creó «bazares del trabajo», donde los productos se obtenían a cambio de un papel moneda, basado en el valor de una hora de trabajo. Las cooperativas progresaron, mientras los bazares del trabajo no alcanzaron el éxito deseado.

En 1823 intentó Owen aplicar sus ideas en la práctica, y consagró toda su fortuna, que ascendía a doce millones de francos. Se estableció en el Estado de Indiana (Estados Unidos), adquirió inmensos terrenos, mandó edificar casas y talleres para 5.000 personas y lanzó un Manifiesto. No acudió a su llamamiento más que vagabundos y gente aventurera, incapaces de dedicarse a un trabajo serio y pronto reinó en la colonia el más espantoso desorden.

No se desanimó Owen por esto. Regresó a Inglaterra y realizó nuevos ensayos en Orbiston (Condado de Hamps); pero sin éxito alguno. Murió el 27 de Julio de 1858, totalmente arruinado, pero sin haber perdido un átomo de sus ilusiones de mejorar las condiciones del hombre.

Refiriéndose en una Memoria al colosal aumento de las fuerzas productoras, sostenía que las máquinas, si hubiese unidad de producción podrían satisfacer las necesidades de todos los habitantes de la tierra.

«Los males que sufre la sociedad moderna—decía—proceden de que no hay orden ni en la producción ni en la distribución de los productos. En vez de fomentar la libre concurrencia, sería preferible establecer una absoluta unidad de intereses. Una producción excesiva, en vez de producir el bienestar de los obreros engendra la miseria y para evitarlo conviene organizar el trabajo coordinando todos los esfuerzos».

Propone Owen la creación de comunidades o pueblos por dos mil o tres mil individuos que se dedicarían a faenas agrícolas e industriales, con el objeto de suvenir a sus necesidades más esenciales. Las comunidades estarían en continuo contacto y sus representantes se reunirían en Congresos para adoptar medidas de carácter general. Los individuos que formarían parte se dedicarían al estudio hasta los 18 años; desde los veinte hasta los veinticinco serían los agentes activos de la producción; de los veinticinco a los treinta se encargarían de la distribución y conservación de la riqueza social; de los treinta a los cuarenta se ocuparían del régimen interior de la comunidad y de los cuarenta a los sesenta tendrían la misión de establecer relaciones mercantiles con las demás comunidades. La alta dirección se confiaba a un Consejo de administración.

En 1823 intentó Owen aplicar sus ideas en la práctica, y consagró toda su fortuna, que ascendía a doce millones de francos. Se estableció en el Estado de Indiana (Estados Unidos), adquirió inmensos terrenos, mandó edificar casas y talleres para 5.000 personas y lanzó un Manifiesto. No acudió a su llamamiento más que vagabundos y gente aventurera, incapaces de dedicarse a un trabajo serio y pronto reinó en la colonia el más espantoso desorden.

No se desanimó Owen por esto. Regresó a Inglaterra y realizó nuevos ensayos en Orbiston (Condado de Hamps); pero sin éxito alguno. Murió el 27 de Julio de 1858, totalmente arruinado, pero sin haber perdido un átomo de sus ilusiones de mejorar las condiciones del hombre.

En 1823 intentó Owen aplicar sus ideas en la práctica, y consagró toda su fortuna, que ascendía a doce millones de francos. Se estableció en el Estado de Indiana (Estados Unidos), adquirió inmensos terrenos, mandó edificar casas y talleres para 5.000 personas y lanzó un Manifiesto. No acudió a su llamamiento más que vagabundos y gente aventurera, incapaces de dedicarse a un trabajo serio y pronto reinó en la colonia el más espantoso desorden.

No se desanimó Owen por esto. Regresó a Inglaterra y realizó nuevos ensayos en Orbiston (Condado de Hamps); pero sin éxito alguno. Murió el 27 de Julio de 1858, totalmente arruinado, pero sin haber perdido un átomo de sus ilusiones de mejorar las condiciones del hombre.

No se desanimó Owen por esto. Regresó a Inglaterra y realizó nuevos ensayos en Orbiston (Condado de Hamps); pero sin éxito alguno. Murió el 27 de Julio de 1858, totalmente arruinado, pero sin haber perdido un átomo de sus ilusiones de mejorar las condiciones del hombre.

No se desanimó Owen por esto. Regresó a Inglaterra y realizó nuevos ensayos en Orbiston (Condado de Hamps); pero sin éxito alguno. Murió el 27 de Julio de 1858, totalmente arruinado, pero sin haber perdido un átomo de sus ilusiones de mejorar las condiciones del hombre.

No se desanimó Owen por esto. Regresó a Inglaterra y realizó nuevos ensayos en Orbiston (Condado de Hamps); pero sin éxito alguno. Murió el 27 de Julio de 1858, totalmente arruinado, pero sin haber perdido un átomo de sus ilusiones de mejorar las condiciones del hombre.

No se desanimó Owen por esto. Regresó a Inglaterra y realizó nuevos ensayos en Orbiston (Condado de Hamps); pero sin éxito alguno. Murió el 27 de Julio de 1858, totalmente arruinado, pero sin haber perdido un átomo de sus ilusiones de mejorar las condiciones del hombre.

Temas de hoy y mañana

## ¿Qué pasará este invierno?

El invierno, el crudo invierno, está ya encima; la crisis de trabajo se manifiesta más extensa cada día que tarda en resolverse. No es nacional, es internacional, por cuyos motivos se hace más im posible solucionar la cuestión de los productos. En vez de fomentar la libre concurrencia, sería preferible establecer una absoluta unidad de intereses. Una producción excesiva, en vez de producir el bienestar de los obreros engendra la miseria y para evitarlo conviene organizar el trabajo coordinando todos los esfuerzos».

Propone Owen la creación de comunidades o pueblos por dos mil o tres mil individuos que se dedicarían a faenas agrícolas e industriales, con el objeto de suvenir a sus necesidades más esenciales. Las comunidades estarían en continuo contacto y sus representantes se reunirían en Congresos para adoptar medidas de carácter general. Los individuos que formarían parte se dedicarían al estudio hasta los 18 años; desde los veinte hasta los veinticinco serían los agentes activos de la producción; de los veinticinco a los treinta se encargarían de la distribución y conservación de la riqueza social; de los treinta a los cuarenta se ocuparían del régimen interior de la comunidad y de los cuarenta a los sesenta tendrían la misión de establecer relaciones mercantiles con las demás comunidades. La alta dirección se confiaba a un Consejo de administración.

Propone Owen la creación de comunidades o pueblos por dos mil o tres mil individuos que se dedicarían a faenas agrícolas e industriales, con el objeto de suvenir a sus necesidades más esenciales. Las comunidades estarían en continuo contacto y sus representantes se reunirían en Congresos para adoptar medidas de carácter general. Los individuos que formarían parte se dedicarían al estudio hasta los 18 años; desde los veinte hasta los veinticinco serían los agentes activos de la producción; de los veinticinco a los treinta se encargarían de la distribución y conservación de la riqueza social; de los treinta a los cuarenta se ocuparían del régimen interior de la comunidad y de los cuarenta a los sesenta tendrían la misión de establecer relaciones mercantiles con las demás comunidades. La alta dirección se confiaba a un Consejo de administración.

Propone Owen la creación de comunidades o pueblos por dos mil o tres mil individuos que se dedicarían a faenas agrícolas e industriales, con el objeto de suvenir a sus necesidades más esenciales. Las comunidades estarían en continuo contacto y sus representantes se reunirían en Congresos para adoptar medidas de carácter general. Los individuos que formarían parte se dedicarían al estudio hasta los 18 años; desde los veinte hasta los veinticinco serían los agentes activos de la producción; de los veinticinco a los treinta se encargarían de la distribución y conservación de la riqueza social; de los treinta a los cuarenta se ocuparían del régimen interior de la comunidad y de los cuarenta a los sesenta tendrían la misión de establecer relaciones mercantiles con las demás comunidades. La alta dirección se confiaba a un Consejo de administración.

Propone Owen la creación de comunidades o pueblos por dos mil o tres mil individuos que se dedicarían a faenas agrícolas e industriales, con el objeto de suvenir a sus necesidades más esenciales. Las comunidades estarían en continuo contacto y sus representantes se reunirían en Congresos para adoptar medidas de carácter general. Los individuos que formarían parte se dedicarían al estudio hasta los 18 años; desde los veinte hasta los veinticinco serían los agentes activos de la producción; de los veinticinco a los treinta se encargarían de la distribución y conservación de la riqueza social; de los treinta a los cuarenta se ocuparían del régimen interior de la comunidad y de los cuarenta a los sesenta tendrían la misión de establecer relaciones mercantiles con las demás comunidades. La alta dirección se confiaba a un Consejo de administración.

Propone Owen la creación de comunidades o pueblos por dos mil o tres mil individuos que se dedicarían a faenas agrícolas e industriales, con el objeto de suvenir a sus necesidades más esenciales. Las comunidades estarían en continuo contacto y sus representantes se reunirían en Congresos para adoptar medidas de carácter general. Los individuos que formarían parte se dedicarían al estudio hasta los 18 años; desde los veinte hasta los veinticinco serían los agentes activos de la producción; de los veinticinco a los treinta se encargarían de la distribución y conservación de la riqueza social; de los treinta a los cuarenta se ocuparían del régimen interior de la comunidad y de los cuarenta a los sesenta tendrían la misión de establecer relaciones mercantiles con las demás comunidades. La alta dirección se confiaba a un Consejo de administración.

Propone Owen la creación de comunidades o pueblos por dos mil o tres mil individuos que se dedicarían a faenas agrícolas e industriales, con el objeto de suvenir a sus necesidades más esenciales. Las comunidades estarían en continuo contacto y sus representantes se reunirían en Congresos para adoptar medidas de carácter general. Los individuos que formarían parte se dedicarían al estudio hasta los 18 años; desde los veinte hasta los veinticinco serían los agentes activos de la producción; de los veinticinco a los treinta se encargarían de la distribución y conservación de la riqueza social; de los treinta a los cuarenta se ocuparían del régimen interior de la comunidad y de los cuarenta a los sesenta tendrían la misión de establecer relaciones mercantiles con las demás comunidades. La alta dirección se confiaba a un Consejo de administración.

Propone Owen la creación de comunidades o pueblos por dos mil o tres mil individuos que se dedicarían a faenas agrícolas e industriales, con el objeto de suvenir a sus necesidades más esenciales. Las comunidades estarían en continuo contacto y sus representantes se reunirían en Congresos para adoptar medidas de carácter general. Los individuos que formarían parte se dedicarían al estudio hasta los 18 años; desde los veinte hasta los veinticinco serían los agentes activos de la producción; de los veinticinco a los treinta se encargarían de la distribución y conservación de la riqueza social; de los treinta a los cuarenta se ocuparían del régimen interior de la comunidad y de los cuarenta a los sesenta tendrían la misión de establecer relaciones mercantiles con las demás comunidades. La alta dirección se confiaba a un Consejo de administración.

Propone Owen la creación de comunidades o pueblos por dos mil o tres mil individuos que se dedicarían a faenas agrícolas e industriales, con el objeto de suvenir a sus necesidades más esenciales. Las comunidades estarían en continuo contacto y sus representantes se reunirían en Congresos para adoptar medidas de carácter general. Los individuos que formarían parte se dedicarían al estudio hasta los 18 años; desde los veinte hasta los veinticinco serían los agentes activos de la producción; de los veinticinco a los treinta se encargarían de la distribución y conservación de la riqueza social; de los treinta a los cuarenta se ocuparían del régimen interior de la comunidad y de los cuarenta a los sesenta tendrían la misión de establecer relaciones mercantiles con las demás comunidades. La alta dirección se confiaba a un Consejo de administración.

Propone Owen la creación de comunidades o pueblos por dos mil o tres mil individuos que se dedicarían a faenas agrícolas e industriales, con el objeto de suvenir a sus necesidades más esenciales. Las comunidades estarían en continuo contacto y sus representantes se reunirían en Congresos para adoptar medidas de carácter general. Los individuos que formarían parte se dedicarían al estudio hasta los 18 años; desde los veinte hasta los veinticinco serían los agentes activos de la producción; de los veinticinco a los treinta se encargarían de la distribución y conservación de la riqueza social; de los treinta a los cuarenta se ocuparían del régimen interior de la comunidad y de los cuarenta a los sesenta tendrían la misión de establecer relaciones mercantiles con las demás comunidades. La alta dirección se confiaba a un Consejo de administración.

Propone Owen la creación de comunidades o pueblos por dos mil o tres mil individuos que se dedicarían a faenas agrícolas e industriales, con el objeto de suvenir a sus necesidades más esenciales. Las comunidades estarían en continuo contacto y sus representantes se reunirían en Congresos para adoptar medidas de carácter general. Los individuos que formarían parte se dedicarían al estudio hasta los 18 años; desde los veinte hasta los veinticinco serían los agentes activos de la producción; de los veinticinco a los treinta se encargarían de la distribución y conservación de la riqueza social; de los treinta a los cuarenta se ocuparían del régimen interior de la comunidad y de los cuarenta a los sesenta tendrían la misión de establecer relaciones mercantiles con las demás comunidades. La alta dirección se confiaba a un Consejo de administración.

ni les fían un maravedí, ¿Con qué van a pasar este invierno? Según los datos estadísticos oficiales, el 30 de Junio último el número de obreros en paro forzoso en España era de 605.332. Esta cifra se da en la época de recolección, en la de mayor actividad en las faenas del campo. En los meses de este invierno, crudo e ingrato como todos, si no lo remedia el hombre providencial de la Ceda, o el Moro Muza, será por lo menos doble el número de parados, puesto que la labo del campo está paralizada; así es, que nadie podrá quitar un cerro al 1.210.664 de bocas cerradas que estarán sin poder alimentarse.

Las promesas, promesas son; nadie puede pedir peras al olmo sabiendo que no las puede dar... pero sí se puede pedir un poco más de seriedad en quienes hablan en público y tienen la responsabilidad de cumplir cuanto ofrecen. El pueblo no puede vivir de promesas; el estómago no se hincha de aire ni de palabras, sino de alimentos que se puedan digerir.

Por eso no se hartan de preguntarse los cientos de miles de obreros en paro forzoso: ¿Qué va a pasar este invierno sin jornales? ¿Vamos al hambre permanente?

Plensen un poco más los gobernantes de este problema y lo solucionen rápidamente, no dejando la solución al propio obrero... por que entonces vendría la exclamación por parte de quienes tienen el deber de resolverlo.

El hambre es mala consejera y suele llevar por caminos torcidos, que es como sacar las cosas de quicio y arrastrar a los hombres al desespero.

EMILIO MISTRAL

## INDICE

Madrid.—La C. N. del T. del Centro, publica un energético manifiesto, contra la forma de aplicar la ley de Vagos, señalando casos de verdadero atropello.

Castellón.—Siguen los obreros de la fábrica Balcells (Banna), sección de telares, trabajando anormalmente.

Después de algunos meses de trabajar sólo cuatro días a la semana, han empezado en la presente a trabajar cinco. Esto, como es natural, ocasiona malestar entre los obreros.

Torrelavega.—Ha quedado constituida en esta ciudad una nueva sociedad obrera, titulada Sindicato Montañés Independiente.

Según informes, la sociedad es completamente apolítica y su única misión será velar por los intereses y mejoramiento del elemento obrero.

Huelva.—Continúan clausurados los Sindicatos de transportes marítimos y terrestres y la subsección de M. Z. A., afecta a la Confederación Nacional del Trabajo, por no tener domicilio fijo—según la policía—ni haber presentado la documentación correspondiente, según la ley de Abril 1933.

Sevilla.—El gobernador ha autorizado la reapertura de los centros clausurados de la Unión local de Sindicatos, siempre que no se hallen sujetos a la jurisdicción judicial.

Méres.—El gobernador ha dado cuenta de que en la mina Mariana, de la fábrica de Méres, se habían declarado en huelga 350

obreros como protesta por el castigo impuesto al compañero Isaías Suárez, que fué reprimido por un vigilante. El gobernador ha declarado el paro ilegal.

San Sebastián.—La Federación local de Sociedades Obreras ha dirigido un telegrama al Jefe del Estado, pidiendo el indulto de Florencio Prieto, que como se sabe ha sido condenado a muerte. También pide la abolición de la pena de muerte.

Manlleu.—No sólo en los pueblos de Castilla sienten hambre; hoy empieza en la región catalana. Cierre de fábricas, talleres y paralización de todas las industrias. Mujeres, niños, hombres, todos forman el gran contingente del paro obrero forzoso.

REPORTER TIJERA

## Bibliografía

«Combate Sindicalista», órgano de los Sindicatos de Oposición a la C. N. T. Contiene artículos y notas de interés para sus adherentes.

«Sindicalismo», órgano de la Federación Sindicalista Libertaria. Inserta artículos de combate y crítica de sus colaboradores.

«Solidaridad Obrera», diario confederal. Notamos una reforma a fondo de su confección, siendo lo más saliente el «Reportaje diario» con ilustraciones.

FOLLETON DE «EL PUEBLO» (12)

## HISTORIA DEL MOVIMIENTO

### OBROERO EN ESPAÑA

Por EMILIO MISTRAL

nifestación de las ideas y dotar a los gobiernos de aquellos requisitos legales para poder perseguir y sentenciar a los delincuentes, que todo su delito consiste en abrazar ideas reductoras. El delito material lo comete uno, dos o más individuos, pero los perseguidores de las ideas lo hacen extensivo a cuantos profesen las mismas ideas de los presuntos delincuentes.

Así fué que pagaron con la vida diferentes individuos un delito para el que no supieron encontrar al autor material del hecho, persiguiendo a cuantos anarquistas había conocidos por la policía, suponiendo que el autor de la bomba de la calle de Cambios Nuevos fuese un anarquista.

En 1896, en el mes de Septiembre, las Cortes españolas aproba-

ron sin apenas discutirla una ley contra el anarquismo, siendo el absurdo mayor al querer hacer aplicar la ley a los presuntos autores de un hecho ya realizado.

Como puede comprenderse, esto produjo la protesta de diputados republicanos y de la Prensa liberal de España y del extranjero.

Para que se vea la monstruosidad de esta ley, reproducimos aquí los artículos tercero, cuarto y quinto de la ley aprobada por el Parlamento español, rico en legislación «social» contra los obreros:

«Los que sin inducir directamente a otros a ejecutar cualquiera de los delitos consignados en el artículo anterior, provocasen de palabra, por escrito o por la imprenta—ya apareció aquello—, el grabado u otro medio de publicidad,

la perpetración de dichos delitos, incurrirán en la pena de cadena perpetua «si a la provocación hubiera seguido la perpetración de los delitos cuando no se realice el delito.»

«Artículo 4.º—Se autoriza al Gobierno para que, oyendo a la junta de autoridades de la respectiva capital de provincia (Barcelona), suprima todos los periódicos, centros y lugares de recreo de los anarquistas, aunque artificiosamente disimulen sus fines.»

«Artículo 5.º—Igualmente se autoriza al Gobierno para extrañar perpetuamente del reino a toda persona a quien se le pruebe que profesa opiniones anarquistas, con intervención y acuerdo de la referida Junta de Autoridad.

Si el extrañado en esta forma volviese a la península, será relegado a alguna colonia lejana, quedando allí sujeto al régimen disciplinario que, según la conducta que observe, considere indispensable las autoridades militares.»

¿Qué les parece a cuantos lean esta reseña? Pues es verdad; que esto mismo lo hemos visto reproducido más recientemente. La ley de Represión presentada por Mau-

ra era copia fiel de esto, aunque este nuevo escepto no llegó a aprobarse.

«Siguiendo nuestro trabajo histórico, diremos que los presos que continuaban en Montjuich y Cárcel Modelo no estaban muy tranquilos por cierto y allí estaban los mejores elementos del campo obrero. Diariamente circulaban rumores de que si iban a ser deportados a Río de Oro y de que el barco que los había de conducir ya estaba con rumbo a Barcelona; llegó el barco, pero no para deportarlos a Río de Oro, sino a Londres.

Este cambio operado en el Gobierno fué a causa de la tormenta campaña realizada en el extranjero en mítines e incluso en el Parlamento inglés se habló de los tormentos y represión hecha en España.

Los expulsados de España fueron: Testor, Fons, Teresa Claromunt, Gurrí, Cayetano Oller, Manubens, Bel, Navarro, Jaime Torrens y Juan Montrany. La mayoría todos habían sido martirizados y el efecto que había de causar la presencia de estos hombres en el extranjero había de ser de descrédito para el Gobierno espa-

ñol e indignación de los trabajadores. ¿Quién gobernaba a la sazón en España? Un Gobierno conservador presidido por Cánovas del Castillo, el cual pagó con su vida todos los abusos del poder, todos sus crímenes cometidos en nombre de la ley.

Un grito de indignación resonó por Europa toda al ir conociendo los sangrientos tormentos que los verdugos españoles habían cometido con los detenidos; las horripilantes nuevas conmovieron hasta a los más indiferentes y el odio y el espíritu de venganza íbase acumulando entre los que protestaban de los hechos acaecidos en España y todos querían ser sus vengadores.

Si la Prensa europea no fué capaz de infiltrar a los verdugos un relativo sentido de justicia, la campaña de protesta dió por resultado el que surgiera un vengador, un joven italiano lleno de entusiasmo y valor personal, no común entre los que se deciden a hacer un acto sin comprometer a nadie, Miguel Angiolillo asumió el encargo de vengar a la humanidad desgarrada y las balas de su revólver in-

crustábanse en el corazón de Cánovas del Castillo el 6 de Agosto de 1897, responsable de las torturas cometidas, ordenadas por él, figura la más característica de la reacción española y el que más contribuyó a la caída de la República del 1874 y a la restauración de la monarquía borbónica.

El pistolero que mató a Cánovas del Castillo, hizo más ruido y más impresión que un río de tintos, celebrándose en Londres y París con júbilo y algazara en los centros populares donde se tenía en un concepto criminal al gobernante español; y el sucesor de Cánovas en el Gobierno ordenó fueran puestos en libertad los supervivientes presos en Montjuich, temeroso, sin duda, de otros atentados, como así podía suceder, ya que quedó frustrado el que se preparaba contra la reina regente, madre de Alfonso XIII, que a la razón reinaba en España.

Ya en 1895 habíase atentado contra la vida de Cánovas del Castillo, por el activo militante obrero Francisco Ruiz, redactor que fué de muchos periódicos anarquistas aparecidos en España, muriendo al explotar en sus manos

la bomba destinada al verdugo mayor de España. El complot contra Cánovas del Castillo fué tramado en Londres, donde residía Angiolillo, el cual estaba indignado por los tormentos y torturas cometidos con los detenidos en Montjuich, a la par que él también había sido víctima del Gobierno siendo expulsado de Barcelona, donde ejercía el periodismo como corresponsal de periódicos franceses, italianos y españoles. Al pasar por Francia Angiolillo y ser saludado por los camaradas con un «¡No, adios!», contestó con un «No, adios».

Cánovas del Castillo se hallaba en los baños de Santa Agueda y allí fué Angiolillo, el cual, después de saludarle y de dirigirle algunas palabras, lo mató. No intentó huir; se dejó detener sin oponer resistencia alguna. Al presentarse ante el Tribunal de Vergara, que lo juzgó y lo condenó, pidió hablar y pronunció la siguiente acusación: «Señores: Quiero ante todo repetir lo que dije al juez instructor que me interrogó antes: no tengo cómplices. Buscaréis en vano a una

(CONTINUARA)

# Madrid, Provincias y Extranjero

## Un decreto eliminando de la firma del Jefe del Estado asuntos de resolución del Gobierno

Un decreto importante que publica la "Gaceta" dice que la Constitución trata en títulos inmediatos, pero distintos, del poder reconocido al Presidente de la República y del que es propio del Gobierno, acentuando con ello un principio de división, sin romper la correlación indispensable que conviene llevar a sus lógicas consecuencias en los detalles de la acción política y administrativa.

A pesar de ello, acumulaciones de leyes y decretos dictados en épocas en que la acción del Estado y la tarea del Gobierno eran menos complejas, abrumaban la firma presidencial con asuntos mínimos, impropios de ella y aun con otros de menester cotidiano, más adecuados para la resolución del Gobierno.

La parte dispositiva dice: "Artículo primero.—Continuarán sometidos al requisito de aprobación y firma del Presidente de la República, los siguientes decretos:

Primero.—Todos aquellos en que se haga uso de la prerrogativa o facultades que señaladamente atribuye al Jefe del Estado los distintos preceptos de la Constitución.

Segundo.—Aquellos en que se usen autorizaciones de cualquier orden dadas al Gobierno por las Cortes, aun cuando no impliquen necesaria y directamente aumento de gasto o en que se resuelva después de oída la Diputación permanente.

Tercero.—Los de promulgación de las leyes.

Cuarto.—Los reglamentos e instrucciones generales para la aplicación de aquéllas, así como los decretos cuyas normas tengan análoga importancia y se les quiera dar carácter de permanente.

Quinto.—Las decisiones de competencia entre los distintos departamentos ministeriales entre la Administración y los Tribunales de Justicia, así como los recursos de queja que éstos promueven en defensa de su jurisdicción.

Sexto.—Los nombramientos de jefes de misión diplomática en el extranjero, sean embajadores, ministros plenipotenciarios o en cargos de negocios.

Lo dispuesto en este número se entiende sin perjuicio de que siga obteniéndose por decreto, reservada la conformidad del Presidente de la República para el "placet" previo a la designación de los representantes extranjeros en España y se proceda de igual modo para solicitar el mismo "placet" de otros gobiernos en favor de representantes españoles.

Séptimo.—Las medidas de seguridad del Estado previstas por el artículo 26 de la Constitución o por la ley especial sobre Cultos y Congregaciones.

Octavo.—Los nombramientos y ceses del presidente del Consejo de Estado y consejeros de este alto cuerpo consultivo, del presidente, presidentes de Sala, magistrados del Tribunal Supremo y Fiscal general de la República y también los de funcionarios que siendo inamovibles tengan categoría igual por lo menos a la de jefe superior de Administración.

Continuarán también nombrándose mediante decreto presidencial los subsecretarios, directores generales y gobernadores generales de región o de provincia.

Noveno.—Los llamamientos o movilizaciones de la reserva y provincia.

Noveno.—Los llamamientos o movilizaciones de la reserva y provincia de mandos militares o navales en cualesquiera de sus grados, pero no las recompensas, salvo aquéllas que supongan ascenso por méritos especiales.

Décimo.—Las transacciones con la Hacienda pública.

Undécimo.—Todas las reformas que supongan modificación de plantillas, corrida de escalas y elevación de categorías administrativas en los distintos cuerpos o carreras así como los suplementos de crédito o créditos extraordinarios que excepcionalmente pueda conceder sin ley previa el Gobierno.

Dodécimo.—La declaración y el término de los estados de anomalía previstos en el artículo 42 de la Constitución y en la ley de Orden público.

Décimotercero.—Los de traspaños de servicios a las regiones autónomas.

Décimocuarto.—La creación o supresión de establecimientos de

de ocho días copia de las reseñas de dichos caballos.

Anunciando concurso para proveer una vacante de teniente de ingenieros en el Centro de Transmisiones y Estudios Tácticos de Ingenieros.

Disponiendo que el general de la primera brigada de infantería don Antonio Baimes se haga cargo de la presidencia de la Junta Facultativa de Intendencia.

## Los elementos naranjeros desplazados a Madrid, se reunieron con el ministro de Agricultura

Ayer por la mañana, a las nueve y veinte, llegó a la estación del Mediodía el tren especial conduciendo a los expedicionarios naranjeros de Levante, que en cumplimiento de los acuerdos de la Asambla celebrada en Valencia se trasladaron a Madrid en representación de algunos intereses levantinos afectados por el problema de la exportación de dicho fruto.

Todos los diputados de la región habían recibido con la oportuna antelación telegramas rogandoles que acudieran a la llegada del tren, despacho que suscribió el presidente del Círculo Frutero de Valencia, señor García.

Como se sabe, en los pasados días se habían realizado gestiones en Madrid encaminadas a la solución del problema.

En el tren especial llegaron unos 200 viajeros, pero en otros medios de locomoción llegaron muchísimos más, ascendiendo a varios centenares los agricultores, comerciantes e industriales y alcaldes de los pueblos de la región levantina, que a media mañana se hallaban reunidos en Madrid con objeto de asistir a la anunciada Asamblea que en el ministerio de Agricultura, con la presidencia del ministro del departamento, señor Usabiaga, tenía lugar pocos momentos después.

La presidencia de los expedicionarios lo ostentaba el referido señor García, presidente del Círculo Frutero.

En todo momento, y respondiendo a la invitación de dicho señor, acompañaron a los naranjeros personalmente unos y por medio de representación, otros, los diputados levantinos, entre ellos los señores Granell, Molero, Martí, Puig, Cantos, Morelló, Cárcer, Moltó, Alberola, Oriá, Martínez Sala, etc.

La Asamblea tuvo lugar en una de las dependencias bajas del ministerio de Agricultura, que se destinó a esta clase de reuniones, cuando la presidencia, como decimos, el ministro del ramo, acompañado por los subsecretarios del mismo.

Comenzó el acto con un discurso del señor Mora, lamentándose ante el ministro de que al amparo de cierto decreto se prohiba la exportación prácticamente y resaltándole los perjuicios que en todos los órdenes de la industria, ligados a la exportación de la naranja, se han producido por dicho motivo.

Insiste en la conveniencia del decreto de Octubre, al determinar los grados de acidez máxima del fruto, no respondiendo la cifra a la realidad de la producción.

Afirma que la economía española se halla intervenida, pero mal dirigida, y anuncia que el señor García expondrá las conclusiones que en la capital valenciana fueron aprobadas.

Interviene el presidente del Círculo Frutero.

Luego, para responder a los oradores, hace uso de la palabra el ministro señor Usabiaga.

Hace constar el interés con que se hace cargo del asunto, añadiendo que el decreto tuvo su gestación durante la época en que el señor Aizpún desempeñó la cartera y se dispuso su publicación durante la del señor Martínez de Velasco.

«Yo —agrega— no puedo derogarlo. Hablaré con el señor Martínez de Velasco y trataré del asunto con el Consejo de ministros y en el primer Consejo procuraré daros satisfacción.»

Estas palabras producen descontento en forma ostensible en el seno de la Asamblea.

Hay quien dice al ministro, que así como un ministro puede dictar un decreto, asimismo se puede derogar.

Otros indican que puede suspenderse su aplicación.

Las interrupciones se suceden y el ministro corta el incidente al decir que está dispuesto a conseguir que no tenga eficacia la disposición mientras estudia el arreglo.

Estas palabras se acogen con aplausos y borran el incidente anterior.

El señor Usabiaga promete mañana plantear el asunto en el Consejo de ministros.

Algunos de los presentes consi-

deran inactiva la actitud que han seguido los diputados, en el incidente.

El señor Lucía comienza un breve discurso resaltando las gestiones que en unión de los representantes parlamentarios se han venido realizando.

Considera que a él no le pertenece como ministro invadir las actuaciones de otro ministerio, pero no puede olvidar que es valenciano y que ostenta una representación ministerial.

Recomienda serenidad a todos. Los asambleístas se pusieron de acuerdo para reunirse hoy, a las cinco de la tarde, con objeto de conocer la resolución que recaiga en el Consejo de ministros de hoy. Hay gran efervescencia y ansiedad por el resultado ministerial que se dé al asunto.

## Reunión de la minoría agraria

En una de las secciones del Congreso, bajo la presidencia del señor Cid, se reunió ayer mañana la minoría agraria.

El señor Cid dijo que habían cambiado impresiones con los ingenieros agrícolas que están en Madrid acerca de la solución del problema del trigo, a fin de que después puedan transmitir instrucciones concretas a sus representantes en el Gobierno.

El criterio en general es la libertad de contratación con tasa. Trataron también de la asistencia de los diputados de la minoría a las sesiones y acordaron recomendar la mayor actividad a fin de que haya por lo menos los dos tercios del grupo en el salón de sesiones.

## Manifestaciones del señor Lerroux

Al llegar a la Cámara don Alejandro Lerroux estuvo algunos momentos en el despacho de ministros.

Al salir le preguntaron los informadores si podía darles alguna noticia acerca de las ponencias que se habían acordado formar en la reunión celebrada por la mañana por la minoría radical.

—No las recuerdo exactamente, porque estas propuestas fueron formuladas hace mucho tiempo, hasta el punto de que tenía anotadas para que figurasen en ellas distintas personas que no forman ya parte de la minoría. Es decir: hace más de un año.

Se refieren al programa, propiamente, la Asamblea Nacional del Partido, organización de la secreta técnica y de la minoría parlamentaria.

También hablamos de la conveniencia de nombrar otra ponencia o comisiones encargadas de estudiar asuntos de actualidad y de tanta importancia como encierran los proyectos del ministro de Hacienda.

Igualmente habrán de ocuparse de los problemas del trigo, transportes, restricciones y otros de análoga importancia.

El objeto de nombrar estas comisiones es que fijen el criterio del grupo para exponerlo después en el salón de sesiones con ánimo no de obstrucción, sino sencillamente para dejar fijado en qué consisten las discrepancias.

—¿Cuándo se reunirá la Asamblea Nacional del Partido?

—No se ha fijado fecha, pero, desde luego, el deseo de todos es que se celebre antes de fin de año.

—¿Habló esta mañana en la reunión de la minoría radical el señor Samper?

—No. Por cierto que deseo acudiera algo alrededor de esta cuestión.

Yo he dado cuenta de un telegrama del Consejo Federal del Partido Autonomista desmintiendo los rumores circulados de que pretendía separarse del Partido Radical. No hay nada de esto. Esta hubiera sido la ocasión de que hablara el señor Samper, pero por lo visto no lo creyó necesario.

—No nos referimos a este aspecto, sino a una tendencia que se dice existe en el Partido Autonomista favorable a fusionarse con el Partido Radical, desapareciendo su carácter autónomo.

—Eso es otra cosa. Esa tendencia sí existe. Hay allí alguna personalidad que la mantiene y que la propondrá en su día.

Precisamente una comisión del Consejo Federal del Partido ha venido a hablarme y pedirme consejo, contestándole yo que mi política, no de ahora, sino de siempre, es no plantear cuestiones que puedan dividir a los republicanos.

Sí entienden que deben estar no federados, sino formando parte integrante del Partido, me parecerá muy bien, aunque siempre les consideraré como pertenecientes al Partido Radical.

El señor Lerroux terminó diciendo que acababa de conversar brevemente con el señor Gil Robles.

## EN EL PARLAMENTO

### Al comenzar la discusión del proyecto sobre Movilización, se producen duros ataques contra el proyecto y contra el ministro de la Guerra.—El dictamen relativo a las importaciones de trigo en el año 1932, comenzó a discutirse también

Abre la sesión el señor Alba a las 4'15.

En el banco azul los ministros de Guerra y Marina.

Muy escasa concurrencia en los escaños. Están desanimadas las tribunas.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Durante esta lectura entra el ministro de Agricultura.

Orden del día.

Se aprueba, sin discusión, el dictamen de la comisión de peticiones sobre las señaladas en el documento.

Se pone a debate el dictamen de la comisión de Guerra sobre el proyecto de ley de Bases para la reorganización de la movilización militar.

El señor LARA, de Unión Republicana, interviene.

Analiza el contenido del dictamen punto por punto, señalando evidentes contradicciones que resalta.

Halla inadecuado, y califica de grave, el punto que se refiere a la movilización militar por circunstancias de alteración de orden público, movilización que puede haber por sí sólo el ministro de la Guerra. Esto encierra un problema de suma gravedad.

—Una simple orden del ministro puede decretar una movilización? Es decir, que el orden público, en virtud de este dictamen, pasa a la jurisdicción de Guerra.

Señala otros defectos de gran envergadura, a su juicio, del proyecto, y dice que Unión Republicana no puede, de mantenerse como está redactado el dictamen, votar en su favor.

El MINISTRO DE LA GUERRA hace uso de la palabra.

Recoge las manifestaciones hechas por el señor Lara. Dice que por lo visto desconocen el tema las minorías de oposición.

Analiza, para propugnarlas, las bases del proyecto y combate la tesis de que éste sea algo insolito en tales clases de leyes. Hace un resumen de leyes viejas en apoyo de sus argumentos. Casi todas esas leyes son de época de la dictadura.

(Entra el ministro de Obras públicas.)

También entonces, en caso de urgencia, bastaba un decreto para determinar movilizaciones, y esto está en vigor.

UNA VOZ: ¿Y para qué se quiere la ley?

El MINISTRO DE LA GUERRA: Se quiere modificar porque es necesaria otra de bases que coordine todos estos servicios de guerra.

Lee varios artículos de un reglamento para tratar de demostrar que siempre el Gobierno, sin necesidad de que lo ratifiquen las Cortes, ha podido movilizar el ejército hasta por motivos de alteración de orden público.

El reglamento lleva fecha 7 de Abril de 1932 y está firmado por el ministro de la Guerra, don Manuel Azaña.

No comprende, pues, la oposición que quiere hacerse al dictamen por las minorías de las Izquierdas.

El señor LARA rectifica.

No he dicho ni he querido decir que estas minorías de oposición traten de oponerse total y absolutamente al dictamen por salir de un ministro ultraconservador. No. Se oponen porque no pueden pasar por que un ministro, sea del matiz que fuere, pueda decretar un día cualquiera, desenfadadamente, alegremente, una movilización del ejército.

Rechaza los argumentos del señor Gil Robles y niega que ninguno de las leyes por él leídas exista una por la cual pueda el ministro de la Guerra decretar a espaldas del Gobierno y de las Cortes una movilización.

El MINISTRO DE LA GUERRA, también rectifica.

Insiste en sus anteriores manifestaciones y dice que después de las declaraciones que ha hecho, si las minorías de oposición continúan en su actitud será por móviles políticos tenebrosos.

El señor TRABAL, de la Esquerda, también combate el dictamen. Dice que en este proyecto del señor Gil Robles y Quiñones de León... (Rumores y protestas.)

—¿Por qué no puedo nombrar al ministro de la Guerra—pregun-

ta el orador—también por su segundo apellido? (Más rumores.)

Poco tengo que añadir.

No es que nosotros, las minorías de oposición, combatamos los puntos de vista de un ministro. Nosotros queremos que tales cuestiones las estudie la Cámara, por su importancia, con la mayor escrupulosidad.

No tenemos oposición manifiesta a la organización del ejército por razones ideológicas pero teniendo en cuenta los antecedentes de dos dictaduras, Rusia e Italia, y la ideología del señor Gil Robles y Quiñones de León y de sus amigos, reflejada en la organización de la Ceda y de las juventudes de Acción Popular, nos disponemos a desentrañar este proyecto que el ministro de la Guerra nos presenta.

Forzosamente ha de extrañar al país que un proyecto de tanta envergadura se discuta cuando en la mayor parte del país se censura el Parlamento constitucional y cuando emana de Gobernación una censura al servicio del Gobierno, ese Gobierno del que su señoría es a veces presidente interino y siempre director de sus movimientos, se desenvuelve en una absoluta confusión.

Pido pues, al ministro de la Guerra que suprima la censura para que podamos hablar de todas estas cosas. Ese proyecto fascista, gilroblista o japistá, apoyado por las falanges de Acción Española en guerrillas (risas), a nosotros nos escama de forma extraordinaria. (Más risas.)

Movillar un ejército puede ser provocar una guerra decía el mariscal Foch. (Risas en los bancos de la Ceda.)

Ignoran esos señores de la mayoría, que se rien, que el analfabetismo es patrimonio de determinados grupos. (Protestas.)

Pues bien; decía el mariscal Foch al que vosotros por lo visto no habéis leído, que el hecho de movilizar es el primer paso para la batalla.

A través de ese proyecto de movilización, se ve clara esa intención de su señoría que pretende tener en sus manos la movilización civil.

Sea sin duda para cuando su señoría tenga el poder, como quieren sus amigos.

UN DIPUTADO DE LA CEDA: No está haciendo la propaganda. OTRO CEDISTA: Si es para cuando tenga el poder, ¿para qué quiere eso?

El señor PASCUAL LEONE: Para asegurarse.

UN DIPUTADO DE LA CEDA: ¿Tenéis miedo?

El señor PASCUAL LEONE: Señoría de su señoría.

El señor TRABAL: Su señoría puede ir moviendo los peones para sus fines, pero nosotros los descubriremos.

No está muy lejos el día en que la lluvia vuelva a caer tinta en sangre.

El señor LEMEDIA (de la Ceda): Ese día su señoría estará cubierto.

El señor TRABAL: Tal tesis es bien dispar de la que mantienen los periódicos que hacen la política de su señoría.

Ahí tenéis lo que le ha ocurrido al Negus. (Risas.)

Que conste que su señoría es católico y se rie del Negus porque tiene la piel de color. (Protestas.)

El señor GIL ROBLES, interrumpiéndole: Lo hecho por el Negus apoya mi proyecto.

El señor BARCIA: Parece mentira que el ministro ignore que la movilización está aconsejada por otros órganos internacionales superiores.

El señor TRABAL: Recordad lo que hizo Clemenceau. (Risas.) Reos, reos, Clemenceau levantó la censura en plena guerra.

Nosotros no nos oponemos a los proyectos que tiendan a la defensa nacional, pero no facilitaremos un proyecto como el presente, que persigue otros fines.

Todo debe quedar claro y escrito.

Las facultades para movilizar no corresponden al ministro de la Guerra, sino al Consejo de ministros.

No creo que ofenda a su señoría si le digo que le importa un bledo la Constitución.

El señor Gil Robles dijo, siendo

membro de la comisión de Constitución, que la interpretación del artículo 42 era taxativamente la que exponía la letra y no otra.

Y después se vulneró ese artículo al votar la Diputación Permanente una prórroga del estado excepcional.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ: Como presidente de esa sesión de la Diputación Permanente, digo que eso no es exacto.

El señor TRABAL: Yo me atengo al «Diario de Sesiones» y el señor Gil Robles no rectificará estas palabras mías.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ: En esa reunión, a la que asistió el señor Santaló, no se protestó contra ello.

El señor TRABAL: Yo no tengo nada que ver con eso. Lo que he dicho es que el señor Gil Robles interpretaba de un modo el artículo 42 de la Constitución y después en el Poder lo ha violado.

(A partir de este momento, las continuas interrupciones que se producen no dejan oír lo que dice el orador.)

El señor TRABAL sigue su discurso y dice que en el proyecto no hay nada nuevo en el aspecto técnico y sí mucho de político.

Ese proyecto es autocrático.

El señor Gil Robles, que no se ha preocupado de mejorar los medios técnicos del ejército, viene ahora con este proyecto, con el que se quiere tener en la mano no sólo al ejército, sino a la población civil, para fines políticos.

Se dice en el proyecto que se puede movilizar a todos los españoles o nacionalizados, sin distinción de edad ni sexo.

¿Es que piensa su señoría organizar en las escuelas un ejército de «ballinas»?

Los diputados de la Ceda interrumpen al orador, dando grandes gritos.

El señor GIL ROBLES: ¿Su señoría no cree que ha llegado el momento de hablar en serio?

El señor TRABAL: No se puede hablar en serio cuando su señoría está ahí con su continua petulancia.

(Estas palabras producen una protesta violenta de los cedistas, que increpan al orador. El escándalo toma proporciones considerables y el señor Trabala permanece en pie, soportando el temporal. Se oyen gritos de: «¡Es la borrocha, está borrocho!»)

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA, utilizando el altavoz, con sigue hacerse oír y dice:

—Me parece excesivo tanto ruido. No merezca la pena. (Aplausos de la Ceda.)

Estas palabras de la presidencia producen vivas protestas de las minorías de oposición.

El señor PASCUAL LEONE pide de la palabra, indignado, y el presidente de la Cámara le dice que no puede hablar, porque no se puede interrumpir al orador.

Nuevas protestas de las minorías de oposición que amparan al señor Trabala y atacan violentamente al presidente de la Cámara.

El señor Trabala, dirigiéndose a la presidencia, protesta de las palabras del señor Alba.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA: Yo, cuando he dicho que no merecía la pena, no me refería a las personas; me refería a los motivos que había producido un incidente tan ruidoso.

Yo siempre procuro amparar en sus derechos a los señores diputados.

El señor TRABAL continúa su discurso y dice que no se explica la existencia del bloque gubernamental, a menos que el señor Lerroux apoye un proyecto como éste.

El orador lee discursos y artículos del señor Lerroux contrarios a este criterio y luego lee artículos del periódico «Jap» en el que dice éste que todo el poder para el jefe.

El jefe—añade el señor Trabala—supongo que será su señoría.

Añade el periódico, órgano de las Juventudes de Acción popular que quieren instaurar un Estado nuevo y que para ello están en pie, a las órdenes de Gil

## DISPOSICION TRANSITORIA

Este decreto empezará a regir desde la fecha de su publicación en la «Gaceta».

Dentro de los veinte días siguientes a tal promulgación los respectivos departamentos ministeriales propondrán, si lo creyeren oportuno, las adiciones que la experiencia aconseje.

Con tales modificaciones o sin ellas se propondrá a las Cortes la derogación de las leyes que impongan la necesidad de decreto presidencial y no estuvieren sus preceptos reproducidos en los artículos del presente decreto.

Mientras dicha ley no se dicte continuará observándose el requisito, pero en cada caso de los no enumerados de este decreto se citará concretamente la fecha y el texto de la ley que imponga tal necesidad.

En ningún caso la supresión de la solemnidad causará merma de derechos, honores o consideraciones a los funcionarios de que se trata.

Dado en Madrid a 2 de Noviembre de 1932.—Nieto Alcalá Zamora y Torres.—El presidente del Consejo de ministros, Joaquín Chapaprieta y Torregrosa.

## De interés para Valencia

Se ha dispuesto que se anuncie concurso para su provisión de la plaza de secretario del Ayuntamiento de Sollana, de la segunda categoría, con 6.700 pesetas anuales (pendiente de recuento).

Aprobando la tarifa propuesta por el Consejo Agronómico para el servicio particular de los análisis que el público solicita de la Estación Arrocería de Sueca.

Aprobando la cesión que de la contrata de las obras con destino a escuelas unitarias en Gilet ha efectuado don Francisco Camps a favor de don Joaquín Melchor Mestre.

Concediendo la excedencia voluntaria por más de un año y menos de dos, a doña Lourdes Viana Petit, maestra propietaria de Caudau, número 1.

## Disposiciones militares

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» inserta las siguientes disposiciones:

Concediendo la medalla de Sufrimientos por la Patria con la pensión de 840 pesetas, al capitán de infantería con destino en el batallón ciclista don Manuel Millán Manzanares, herido por los revolucionarios en Asturias en Octubre de 1934.

Disponiendo que los jefes de cuerpas y unidades del ejército, en cuyas plantillas figuren jefes y oficiales que tengan asignados caballos de consero, carrera o doma, remitan al ministerio en el plazo

Robles, para actuar de un modo contundente.

(Prosiguen las interrupciones de elementos de la Ceda.)

¿Qué Estado nuevo quiere su señoría implantar de forma contundente?

Comprenderéis ahora por qué contrarios a la política sinuosa de su señoría nos oponemos a la aprobación de este proyecto.

El señor Traba le también párrafos de una revista inglesa, en la que el señor Gil Robles aparece con Condilys y Gamboes y en la que se dice que Gil Robles está de acuerdo con los monárquicos para restaurar la monarquía en España.

Por este motivo nosotros nos oponemos por todos los medios reglamentarios a que se apruebe este proyecto.

El señor PASCUAL LEONE: Indignado por la actitud de los leñizos (Rumores y algunas protestas) he pedido la palabra.

Se queja de la actitud de la presidencia con respecto a las minorías y recuerda el incidente de un diputado con un ministro, en el salón de sesiones y que el diputado, por no tener aquí la debida protección, tuvo que tomarse la justicia por su mano en los pasillos. (Rumores.)

Termina diciendo que en vista de la actitud del presidente, las minorías de oposición no tendrán con él más relación que la puramente reglamentaria en el salón de sesiones.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA: La edad, que da experiencia sobre ingratitudes humanas, hace que no me sorprendan las palabras pronunciadas por el señor Leone.

Cuando el incidente a que alude ocurrió en el salón de sesiones, nadie le dió importancia y de lo que ocurrió después no tuve yo noticia ninguna.

Respecto a lo ocurrido ahora, ya expliqué, creo que suficientemente, mis palabras.

El señor PASCUAL LEONE rectifica brevemente, insistiendo en su protesta.

El señor FERNANDEZ CASTILLEJOS consume un turno en contra de la totalidad.

No me explico el inconveniente que puede haber en que para la movilización con ocasión de maniobras o escuelas prácticas, se consulte al Consejo de ministros.

Y en cuanto a la movilización por alteración del orden público (no cree el ministro de la Guerra que será obligada la consulta al ministro de la Gobernación y, por tanto, al Consejo de ministros para conocer la verdadera situación?)

Sin sospechar de nada de lo que se atribuye a su señoría y aunque la política que se sigue en el ministerio hace dudar al más incrédulo—y repito que no puedo yo creer cuantos propósitos tenebrosos circulan por ahí—, ¿qué motivo puede haber para que el Consejo de ministros no pueda examinar los motivos para decretar una movilización?

El MINISTRO DE MARINA lee un proyecto de ley.

El MINISTRO DE LA GUERRA contesta al señor Fernández Castillejos.

Dice que no hay intransigencia ni por parte del Gobierno ni de la comisión, en la admisión de enmiendas, y que no tiene tampoco inconveniente en que sea el Consejo de ministros quien autorice la movilización.

En cuanto a la política del ministerio, yo tengo que decir que cuantos traslados se han hecho de personas obedecen a cuestiones técnicas, y aceptaría una interpección sobre ello.

El señor FERNANDEZ CASTILLEJOS rectifica. Dice que no quiere desflorar este tema de la política militar, que deja íntegro para cuando se desarrolle la interpección.

Termina diciendo que si el espíritu de la comisión y del Gobierno es admitir enmiendas en el sentido de limitar las facultades del ministro, tendrá que cambiar de actitud, de posición sistemática.

El MINISTRO DE LA GUERRA le contesta, diciendo que el Gobierno no puede aceptar en bloque estas enmiendas y tampoco puede consentir que se pretenda dar aquí una formación a los rumores que hacen circular las mismas oposiciones.

No lo puedo admitir, por propia dignidad del Gobierno. (Rumores.)

El señor FERNANDEZ CASTILLEJOS habla nuevamente e insiste en sus puntos de vista.

El MINISTRO DE LA GUERRA interviene otra vez para decir que no es verdad que el proyecto pretenda dar nuevas atribuciones al ministro, puesto que éste puede decretar ahora mismo la movilización, excepto las reservas.

(Rumores en las oposiciones.)

El señor TRABA le rectifica y dice que hace falta que se aclaren los propósitos del ministro de la Guerra, ya que un periódico inspirado por su partido se expresó en términos inadecuados.

Se suspende el debate y se pone a discusión el dictamen sobre importaciones de trigo autorizadas desde el ministerio de Agricultura por don Marcelino Domingo, en el año 1932.

El señor BARCIA impugna el dictamen.

Recuerda cuando se le preguntó si se solidarizaba con los actos de Marcelino Domingo, y contestó afirmativamente, por solidaridad política y por cariño personal.

Señala la campaña política injuriosa que se hizo contra Marcelino Domingo, que sirvió de bandera para la campaña electoral.

Relata las vicisitudes de esta cuestión, hasta que Acción Popular la completa con una proposición acusatoria.

Destaca lo dicho entonces por el que era ministro de Agricultura, Cirilo del Río, quien manifestó que si se trataba de practicar averiguaciones para esclarecer el asunto, el Gobierno prestaba su apoyo pero que si se trataba de otro asunto de carácter político, no se prestaría, añadiendo que si hubiera tenido que guiarse de los técnicos de su ministerio, habría también autorizado las importaciones de trigo.

También recuerda que Gil Robles declaró no era propóscito de la Ceda acusar y que se modificó el dictamen, convirtiéndose la propuesta en nombramiento de una comisión.

El dictamen, reglamentariamente, no ha debido pasar al orden del día, ya que ha venido firmado por sólo cuatro miembros de los 21 que forman la comisión.

VARIOS DIPUTADOS: Se acordó por mayoría de asistentes.

El señor BARCIA sigue diciendo que a juzgar por la campaña que se ha hecho, parece que Marcelino Domingo ha sido el único que hizo importaciones.

Da lectura a una relación de importaciones hechas desde 1905.

El Gobierno se encontró con un déficit en la cosecha y se hicieron requerimientos para que se declararan las existencias.

Nadie censuró en el Parlamento la necesidad de las importaciones.

Tan sólo los señores García Lozano y Martí se ocuparon del asunto, pero no sobre cuestiones de fondo, sino en cuanto a detalles.

El señor LAMAME DE CLAIRAC: El señor Martí llevaba la voz de la minoría agraria.

El señor BARCIA: Llevaba la representación de los agrarios, pero en el «Diario de Sesiones» habla en nombre propio.

Expone que en 1932 las transacciones de trigos se hacían por encima de la tasa de 46 pesetas y ahora, en 1935, ni se compra, ni se vende trigo.

En 30 de Enero se dictaron medidas para evitar la ocultación.

En Febrero había cuatro millones de quintales de déficit.

Los avisos no dieron resultado y Marcelino Domingo tuvo que continuar a los tenebrosos de trigo para que en el plazo de diez días hicieran la oferta a un precio no superior a 53 pesetas.

Ninguna de las importaciones precedentes tuvo medidas cominatorias como la que aparece en 1932.

Invita a la comisión a que lo reconozca.

Esto deshace la primera conclusión del dictamen.

Da lectura a una carta del gobernador de Barcelona, señor Morales, diciendo que Marcelino Domingo pasaba angustias por la falta de trigo.

«En los meses de Mayo y Junio de 1932—añade la carta—, ante la carencia de harinas, tuvo que incautarse de mil toneladas del depósito franco.»

Después se le envió trigo de Córdoba, que no sirve para el gusto catalán y tuvo que obligar a los tahoneros para mezclarlo.

Examina la segunda conclusión y lee una carta de los fabricantes de harinas de Barcelona negando que se hubiera guardado el lote de trigo que les envió el Gobierno.

Estos fabricantes hacen resaltar que la recolección de 1931 acusa 36 millones y como el consumo es de 40 había un déficit de más de tres millones de quintales.

Como la importación fué de tres millones 160.000 quintales, resulta que fué inferior la importación al déficit.

Relata la comparencia ante la comisión del funcionario técnico señor Velarde, quien declaró que no podía hacerse imputaciones por las importaciones, sino en todo caso contra los ocultadores del trigo.

Insiste en recordar las declaraciones de Cirilo del Río de que los datos que recibía acusaban déficit.

El señor DEL RIO (Cirilo): A pesar de esos datos me resistí a ordenar importaciones.

El señor BARCIA expone otros extremos de la declaración del señor Velarde en el sentido de que hubo que enviar camiones de trigo a los pueblos en que faltaba.

Pregunta al señor Del Río si hubo o no déficit.

El señor DEL RIO (Cirilo): Mi etapa fué en el año 1934.

El señor BARCIA: Pero su señoría es hombre de grandes conocimientos en el asunto.

Después de las importaciones, el trigo siguió vendiéndose a 53 pesetas.

UN DIPUTADO DE LA CEDA: Por culpa de Marcelino Domingo.

El señor BARCIA: ¿Y lo que ocurre ahora, es culpa de Marcelino Domingo?

OTRO DIPUTADO CEDISTA: ¡Caro!

El señor BOLIVAR: La culpa es de los acaparadores.

El señor BARCIA continúa manejando cifras, para demostrar que hubo déficit.

El señor ORIOL: Su señoría ha declarado que en el puerto franco de Barcelona había trigo.

El señor BARCIA: ¿Y eso, qué tiene que ver con las importaciones?

Recuerda que una prestigiosa personalidad, conocedora del déficit, trajo tras sí un cargamento de trigo. El Gobierno no quiso que se comprara y hubo que retirarlo.

Marcelino Domingo no quería adquirir aquel trigo porque ya estaba en circulación el de la nueva cosecha.

Con ello queda contestada otra conclusión del dictamen.

Dice que en el expediente se advierte pasión política.

Niega que al ampliar los derechos hubiera perjuicio para el Tesoro. La preocupación de los ministros en esos momentos no debe ser recaudar más o menos para el Tesoro, sino asegurar la existencia de trigo.

Si se hubiera aplicado exactamente el Arancel, el resultado hubiera sido que el trigo hubiera aumentado de precio.

Lee varios datos de revistas técnicas en apoyo de sus asertos y se extiende en consideraciones respecto al precio del trigo extranjero.

Lleva dos horas y media hablando. Queda en uso de la palabra y se levanta la sesión a las 9'10.

Lo que dijo el señor Alba

El señor Alba manifestó que hoy se dedicará toda la sesión al debate sobre trigos.

La interpección del señor Gordón Ordás se aplaza hasta el miércoles.

Gil Robles dice que si no convence a las oposiciones para aprobar el proyecto sobre Movilización, empleará otros medios

El ministro de la Guerra recibió por la mañana la visita del señor Gallardo, general Goded, diputado señor Fernández Ladreda y aviador señor Pombo.

Luego recibió a los periodistas, a los que dijo:

«Puestos de acuerdo técnicos del ministerio de la Guerra y del Ayuntamiento de Madrid, se ha fijado la parte del edificio del cuartel de San Francisco que ha de ser derribada en tanto se evacua la pequeña parte que actualmente se halla ocupada. Estoy dispuesto a que se empiece el derribo antes de que termine la tramitación legal del asunto, porque no quiero que por la tardía resolución de un expediente administrativo estén sin trabajar los hombres que van a colocarse en esas obras.»

Un periodista le preguntó acerca de las discusiones parlamentarias, y el señor Gil Robles contestó que por la tarde, a primera hora, se discutiría el proyecto de Movilización militar.

Otro periodista advirtió al señor Gil Robles que las Izquierdas tienen el propósito de obstruir el proyecto, y el ministro contestó:

«Ya trataré de disuadirles para que no adopten esa actitud, y para lograrlo emplearé gran cariño y afecto. Yo ya he tratado de convencerlos en conversaciones particulares, pero esta tarde, con la aportación de nuevos datos, espero lograrlo en el salón de sesiones. Las Izquierdas creen que el proyecto deja al arbitrio ministerial la movilización, y esto no es más que aplicar a España algo que tienen ya los demás países y que es necesario al nuestro.»

Terminó diciendo el señor Gil Robles que si no lograba convencer a las oposiciones de su razón, tendrá que utilizar para aprobar la ley medios que a él no le son gratos.

La labor de la comisión de Presupuestos

Abilio Calderón, dijo al terminar la reunión de la comisión de Presupuestos que habían sido dictaminadas Obligaciones generales del Estado.

Para la presidencia del Tribunal de Garantías, se mantiene la consignación de 100.000 pesetas para el presidente.

«Yo he propuesto aumento para los haberes del clero.

El dictamen completo lleva la conformidad total de la comisión, con la salvedad de que sea la Cámara quien decida respecto a Deuda y Clases pasivas.

La reunión fué interesante, ya que figuraban el examen de las cantidades necesarias para pagar los intereses de la Deuda.

Este proyecto consistiría como efectuadas todas las conversiones de amortizables, y los diputados hicieron observar al señor Chapaprieta que no habiendo todavía terminado la conversión, las cantidades que se dedican a este fin son insuficientes, puesto que sólo representan el 4 por 100, y podría darse el caso de que circunstancias imprevistas impidieran la rea-

lización de esas conversiones, llegando a no satisfacer esos pagos por falta de consignación en presupuestos.

El señor Chapaprieta propuso que la comisión acepte, a reserva de lo que la Cámara acuerde, que se agregue al capítulo de Obligaciones generales, una autorización para caso de que no se pudiera realizar la conversión, se acordaran los créditos extraordinarios que precise.

El Sr. Chapaprieta piensa hablar el martes, en la Cámara, de los presupuestos

El presidente del Consejo recibió a los periodistas a primera hora de la tarde y habló con ellos de los comentarios que diversos diputados han hecho sobre los presupuestos.

Calificó el señor Chapaprieta de anticipada la discusión en torno a los mismos y cuanto se viene diciendo sobre ellos y anunció que el martes modestamente contestará a todos.

Advertió que no deben tomar a desconsideración el que no lo haya hecho ya, justificando en que no ha querido monopolizar las columnas de los periódicos para replicar a los miembros de la comisión de Presupuestos que han expuesto sus pareceres.

Expresó su satisfacción por que hayan sido calificados por algunas personas los presupuestos como los mejores presentados en la República y habló de las conversaciones que ha mantenido con el alto comisario, señor Rico Avello.

Anunció el firme propósito de realizar en Marruecos una política colonial de realidades. Se es tablecerá en la zona el mapa agrario, para ver qué productos son los que rinden un mayor beneficio, dedicando unos terrenos a repoblación forestal y otros a pastos, a fin de obtener de nuestro protectorado el mayor rendimiento posible, procurando que no se establezca una competencia perjudicial con los productos de la Península.

Esta tarde celebrará una conversación con el gobernador de Guinea, don Luis Sánchez Guerra.

«Es muy interesante—dijo— la explotación de aquellas colonias. Se da el caso de que Guinea es la única colonia que no cuesta ningún dinero al Estado español e incluso le produce beneficios.»

Un almuerzo al que se quiere quitar importancia

Ayer almorzaron juntos los señores Sánchez Román y Maura. Parece que trataron de importantes temas políticos.

Se preguntó al señor Maura sobre el alcance de la comida y dijo que tiene costumbre de almorzar con frecuencia con el señor Sánchez Román.

Hemos hablado de muchas cosas. Se ha dado al almuerzo un alcance que no tiene.

Una muestra del servilismo con que se hace la política es el hecho de que se quiera ver determinada actitud en el hecho de que un hombre que tiene una postura conservadora, almuerce con quien lo comparte, aunque sean amigos de toda la vida.

El jefe del Gobierno ante la comisión de Hacienda

El señor Chapaprieta informó ante la comisión de Hacienda sobre el proyecto de derechos reales.

Dijo a los periodistas que el proyecto había quedado dictaminado a satisfacción suya.

Se discutirá el martes próximo, siendo el primer dictamen, porque los tragos hay que pasarlos pronto.

Como es un proyecto que tiene las mayores simpatías, hay que ir desbrozando el camino.

Al terminar la reunión, el señor Vidal y Guardiola dijo que el señor Chapaprieta expresó el deseo de que la comisión preste su colaboración a la obra económica.

Los diputados le pidieron les concediera una mayor asiduidad para informar ante la comisión.

Ha quedado ultimado el dictamen, llegándose a una solución referente al causal relicto, fijándose la diferencia, ascendientes y descendientes en un 75 por 100 en la liquidación de derechos reales.

LOS CAMBIOS

Franco, 48'40. Suizos, 239'375. Belgas, 124'25. Libras, 36'15. Dólares 7'36. Liras, 59'45. Marcos oro, 2'955.

Impresión de Bolsa

No han variado las características para el negocio en la sesión de ayer de la Bolsa.

Los fondos siguen bien dispuestos, ocurriendo lo propio en el departamento de acciones.

El Banco de España cede un entero.

La mañana en Gobernación

Al recibir a los periodistas el ministro de la Gobernación manifestó que toda la mañana la había dedicado a recibir gran número de visitas anunciadas para hoy. Esto y asuntos pendientes urgentes de despacho, le han impedido asistir a la reunión de la minoría radical.

Añadió el señor De Pablo Blanco que había conferenciado con una nutrida comisión de presidentes de diputaciones provinciales sobre los perjuicios que produce a dichos organismos la aplicación de la ley de Coordinación sanitaria.

«Yo, penetrado de la justicia de la demanda de dichos organismos, les he prometido ponerme al habla con el ministro de Trabajo para estudiar la forma de dejar a salvo los intereses de las diputaciones que, como es sabido, se nutren de los ayuntamientos que las forman.»

También es muy interesante la visita que me ha hecho el alcalde de Tarrasa, a quien acompañaba el consejero de Estado señor Marsá. Solicita aquel Ayuntamiento del Gobierno que se le permita costear un camión blindado para servicio de la guardia civil, del tipo ya conocido.

Desde luego me he apresurado a aceptar el ofrecimiento, de acuerdo con el director de dicho instituto. Muy de veras celebraré que cunda el ejemplo.

Habló por último el ministro de algunas informaciones que reflejan interioridades de la reunión de la minoría radical de ayer.

«Adolecen estas informaciones de algunas inexactitudes. Una de ellas, que el señor Lerroux, como de costumbre, oyó antes a los diputados y después hizo el resumen de lo que se había expuesto. El señor Lerroux habló en primer término, haciendo una detallada exposición de las circunstancias en que se produjo la última crisis y afirmando categóricamente que el proceder del señor Chapaprieta ha sido, por todos conceptos, irreplicable.»

Terminó el señor De Pablo Blanco diciendo que, a su juicio, el Partido Radical, obediente a su jefe, apoyará a este Gobierno.

Vuelve a reunirse la minoría radical

Ayer mañana volvió a reunirse la minoría radical, presidida por el señor Lerroux.

Este, a la salida, dijo que la reunión había sido, como todas, muy cordial y además muy interesante para la vida interna del Partido y la política nacional.

«Se trató de la reorganización del Partido y yo he presentado una ponencia con cinco proposiciones, que serán copiadas y repartidas entre los diputados radicales para que éstos, en una reunión que se celebrará en la semana próxima, puedan hablar sobre las mismas y nombrar una comisión que en definitiva emita un dictamen que se lleve a la Asamblea Nacional del Partido, la cual debe convocarse lo antes posible.»

Nos hemos ocupado del problema de los transportes y se ha nombrado una comisión, compuesta por los señores Becerra, Hidalgo, Alcalá Espinosa y Sierra Martínez, que informe sobre el particular a la minoría, siendo de notar que el señor Sierra Martínez ha defendido en esta cuestión los intereses de la región gallega, tan agudos en la cuestión de comunicaciones.

Igualmente hemos tratado del problema del trigo, y se ha nombrado otra comisión, formada por los señores Jiménez Moliner, Alvaréz Mendizábal y Sierra Rustarazo, que proponga soluciones para este problema.

Después hablamos de la exportación de la naranja, examinando las aspiraciones de los exportadores para que se suspenda el último decreto relativo al grado de acidez que han de tener las naranjas destinadas a la exportación.

La minoría se ha enterado con agrado de que el ministro de Agricultura ha ofrecido llevar al Consejo de mañana un proyecto de decreto en tal sentido.

En cuanto a la cuestión de la importación de trigos de 1932, se ha acordado votar el dictamen, que no hace sino establecer hechos a reserva de volver sobre el asunto, si por el desarrollo del debate se creyera oportuno.

Se ha designado al señor Sierra Rustarazo, para intervenir en la parte de la sesión en que se haga la necrología de don Luis Bello, enalteciendo las dotes de tan ilustre periodista y parlamentario.

La comisión de Reforma Constitucional, no se reúne

Ayer no pudo reunirse la comisión de Reforma constitucional, porque no asistió ninguno de los vocales.

Se hacía notar que sólo forman parte de la comisión los representantes del bloque.

Sobre el nombramiento de gobernador de Cataluña

El señor Chapaprieta fué preguntado por los periodistas si era cierto que iba a ser nombrado gobernador general de Cataluña el ex ministro señor Rodés.

Lo desmintió diciendo que el Consejo de ministros se ocupará del nombramiento.

Se mostró satisfecho de la celebridad con que se van aprobando los dictámenes de su departamento.

Ante el Consejo de hoy

Se concede importancia política al Consejo de ministros.

Se dice que Chapaprieta hará un resumen de la situación política y de manera especial de lo que afecta a los problemas económicos.

No se cree surjan acontecimientos políticos, pero se considera que pudieran producirse en la Cámara y no como resultado de una disparidad ministerial.

La "Gaceta"

Publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Nombrando delegado de asuntos indígenas en la alta comisaría de España en Marruecos a don Agustín Muñoz Grande.

Disponiendo que pase en comisión a París don Manuel Aguirre de Cárcer, embajador de España en Bruselas.

Disponiendo examen de aptitud para el personal del servicio de ensayo de cultivo del tabaco en España en virtud del decreto de 28 de Septiembre último.

Creando un Conservatorio regional de Música en Salamanca.

Anunciando concurso para la provisión en propiedad de varias secretarías de ayuntamientos de la segunda categoría.

Anulando el concurso anunciado en Agosto último para cubrir 12 plazas de ordenanzas de oficinas de la guardia civil.

Ordenando a los inspectores provinciales de Sanidad que tengan presentes las disposiciones señaladas en el reglamento orgánico del Cuerpo de Ingenieros Industriales al servicio del ministerio de Agricultura.

Disponiendo el libramiento a favor de la Compañía Trasatlántica de la cantidad de 1.283.100 pesetas, importe líquido de la subvención que le corresponde percibir en Octubre.

Disponiendo que por el Instituto Nacional del Vino se dicten las disposiciones oportunas para que por las Juntas Vitivinícolas Provinciales, sus organismos ejecutivos y por el Cuerpo de veedores se lleve al más exacto cumplimiento de cuanto disponen el artículo 11 y siguientes de la ley de 26 de Mayo de 1933.

Imponiendo una multa de 500 pesetas al vecino de Madrid don Juan Jiménez Cervantes por infracción de las disposiciones gubernativas sobre el juego.

Abriendo entre artistas portugueses y españoles un concurso de carteles de propaganda del Instituto del Libro Español.

Separando del servicio a los guardias de Prisiones con destino en la provincia de Oviedo, don José Navarro Rodríguez y don Isaac de Dios Castro, por abandono de servicio.

Ordenando al personal de Justicia remita urgentemente al ministerio relación de los alcualices en propiedad que perciban haberes por clases pasivas como licenciados del ejército u otro concepto.

Dando instrucciones a los importadores de hulla inglesa que deseen acogerse a los beneficios de reducción de derechos arancelarios.

El fallo del Salón de Otoño

El fallo del Jurado del Salón de Otoño, ha sido el siguiente:

Pinlura: Socios de honor: Daniel Vázquez Díaz por su cuadro «Vitrina de la calle del Prado».

Pedro Casas Abarca, por su cuadro «Esperanza».

José E. Martínez-Gil, por «Retrato de señora».

Francisco Rodríguez y S. Clement, por «Maja y guitarrista».

Francisco de A. Planas Doria, por «Barcelona».

Socios de mérito: Harcial Moreno Pascual, por «La del pañuelo».

Vicente Renau Torrent, por «Junto al mar».

Señorita Amparito González Figueroa, por «Minera».

Joaquín Capulino Jáuregui por «En el mercado».

Javier Gómez Acebo Vázquez por «Caserío en Fuenterabía».

José Blanco del Pueyo, por «Yo acuso».

Señorita Marisa Pinazo, por «Bodegón».

Sección de Escultura: Socio de honor: José Ortells, por un «Retrato de don Fernando Gasset, presidente del Tribunal de Garantías».

Socios de mérito: Pedro Frías Alejandro, por «Cabeza de estudio».

«Compostela» y «Cabezas de jirafas».

José Frau, Mariano Izquierdo Vilvas, Miguel Viladrich y Margarita de Frau, no han podido ser premiados por no ajustarse al artículo 27 del reglamento del Salón.

El Jurado lo integran don Mariano Benlliure, Moreno Carbonero, Lloréns y Enrique Estévez Ortega.

Automóvil atracado

En la carretera de La Coruña, dos individuos armados de pistolas, detuvieron un coche que ocupaba José María Avendaño y su novia intimándole a que les entregasen el dinero que llevaban.

Cataluña

VISTA DE UNA CAUSA

Ante el juzgado empezó a ver se la causa por tentativa de robo y homicidio contra los italianos Mario Borboni y Nida Menna y contra María Seguí, catalana, como cómplice de aquéllos.

En esta causa se halla también procesado en rebeldía el italiano Vitali, que logró fugarse de la cárcel.

Según el apuntamiento, en la mañana del 23 de Marzo, cuando se disponía a abrir su kiosco de joyería en la calle de Salmorón Feliciano González, tres individuos le arrebataron el maletín en que llevaba las alhajas y joyas.

Como el atracado diera gritos en demanda de auxilio, salió de la tienda el padre de Feliciano, y los atracadores dispararon contra él, causándole la muerte.

Temiendo ser detenidos, abandonaron los atracadores el maletín y emprendieron la huida, pero fueron detenidos más tarde en la calle de Claris.

En la prueba testifical, que ha sido muy extensa, se aclararon diversos extremos, y terminada ésta, a las dos de la tarde, se acordó que la vista continúe mañana.

VOTO PARTICULAR A UNA SENTENCIA

Se asegura que el vocal ponente, comandante auditor don Manuel Artache, que intervino en el Consejo de guerra contra los procesados Clua y Piquer, que por los sucesos ocurridos en la plaza de Lesseps, el 7 de Octubre del pasado año, fueron condenados a 30 años de reclusión, ha presentado un voto particular en favor de la absolución de los condenados.

CONFLICTO FAMILIAR

Cuando pasaba una camioneta de guardias de Asalto por la calle de Provenza, se acercó a ella una mujer, que entregó a los guardias una pistola y les dijo que en la casa donde prestaba sus servicios como sirviente, había más armas.

Avistada la jefatura, varios agentes practicaron un registro en la casa, encontrando un revólver, 25 cápsulas de pistola y dos cargadores, propiedad del inquilino del piso, que es médico de profesión y que presentó una licencia de uso de armas, correspondiente a la pistola entregada por la criada.

Según declaró ésta, se decidió a denunciar lo que ocurría, porque el inquilino estaba a punto de divorciarse de su mujer, con la que sostenía violentas discusiones y para evitar que la cosa pasara a mayores, se apoderó de la pistola y la entregó a los guardias.

El inquilino, de momento, quedó detenido.

PROHIBICION DE ACTOS POLITICOS

El gobernador general, preguntado si había autorizado el mitin que se anuncia para el próximo domingo organizado por C. N. T. y el que anuncia la Ceda para el domingo siguiente, contestó que el primero no había sido autorizado. También dijo que había sido prohibido el mitin de la Confederación de Izquierdas, por constar que dicho acto tenía un carácter de rebeldía.

En cuanto al acto de Monserrat, donde según se dice se profirieron gritos subversivos y se exhibió una bandera monárquica, dijo que no tenía noticia de que se hubiesen proferido tales gritos y que la bandera desapareció en cuanto los encargados del mantenimiento del orden público se dieron cuenta de su aparición.

ROBERT.

proyectos finalizará el día 15 del mes actual, debiéndose dirigir a tal objeto todo concurrente al presidente de dicha comisión, calle del Pintor Velázquez, número 15, entresuelo.

SUCESOS

CAIDAS

El ciclista Pedro Alonso Verde, de 26 años, cayó de la bicicleta, produciéndose la luxación del hombro derecho.

La vecina de Oliva, María Sanclis Llopis, de 38 años se fracturó el antebrazo izquierdo a consecuencia de una caída.

Ingresó en grave estado en el Hospital de nuestra ciudad.

ATROPELLO

Julán Fortea Garrigós, de 18 años, fué arrollado por el auto V-16.224, en la Gran Vía del Marqués del Turia.

En la Casa de Socorro de Colón le asistieron de escoriaciones en el hemitórax derecho, con probable lesión visceral y contusiones y escoriaciones en la región trocántera derecha.

Pronóstico grave.

CAIDA

Pascual Ventura Valero de 32 años, domiciliado en la calle del Grabador Selma, número 5, cuarto piso, sufrió una caída en la escalera de su casa, produciéndose dos heridas contusas de forma estrechada, de cuatro centímetros de extensión, situadas en la región frontal izquierda y región superciliar derecha; fractura de la tibia y peroné derechos y síntomas de alcoholismo. Grave.

Ingresó en el Hospital donde recibió asistencia.

EPILOGO DE UN SUCCESO

Hace algunos meses dimos cuenta desde estas columnas de la captura de unos merodeadores por la guardia civil y del descubrimiento hecho por el capitán de la línea, señor Urribarri, de que una joven de 16 años, llamada Teresa, no era hija de una mujer ciega detenida también como se decía sino que era hija de un carabinero y fué raptada de Sanlúcar de Barrameda, permaneciendo con ellos durante diez u once años.

Ayer mañana tuvo su epílogo feliz el suceso, al presentarse ante el juez de instrucción decano el carabinero don Juan Morón, portador de un exhorto del juzgado de instrucción de Sanlúcar de Barrameda, para que se le hiciera la entrega oficial por el Tribunal Tutelar de Menores, de la joven Teresa.

Rápidamente fueron llevados a cabo los trámites necesarios y a

las dos de la tarde le fué entregada al carabinero don Juan Morón su hija, a presencia del juez decano y del capitán que realizó el servicio, señor Urribarri.

Noche, en el expreso sevillano, salieron padre e hijo en dirección a Barbate (Cádiz), en cuya comandancia presta servicio don Juan Morón y en donde son esperados por el resto de la familia con la ansiedad que es de suponer.

Nos congratulamos que el servicio prestado por el señor Urribarri haya tenido un desenlace tan afortunado, digno de los mayores elogios.

GUARDAPOLVOS

Los mejores :: Barato

VIDA REPUBLICANA

DISTRITO DE LA UNIVERSIDAD

Se pone en conocimiento de los correligionarios de este distrito, que ha quedado abierta una oficina electoral en nuestro local social, Gobernador Viejo, 18, la cual durante las horas de cuatro a ocho noche, atenderá las solicitudes para la inclusión y rectificación del censo electoral.

JUVENTUD RADICAL

(Plaza de la Región, núm. 2)

Por la presente, se convoca a todos los socios componentes de esta Juventud a la junta general que, para nombrar los delegados que han de asistir a la Asamblea Nacional de Juventudes, se celebrará el domingo, a las once en punto de la mañana, en el domicilio social.— El secretario.

Presentó estadísticas de Gaus y Schikele, contundentes en relación con estos trastornos.

Señaló los peligros en las jóvenes que trabajan en los sitios donde se produce polvo durante el trabajo (cegareras, hilanderas, costureras, colchoneras, etc.), pues dice que se produce la tuberculosis general y en particular la genital. Llamó la atención sobre las muchachas que trabajan en locales cerrados (sastres y oficinistas), pues dice que presentan algunos tipos de anemia y clorosis.

Se extendió en consideraciones al hablar del trabajo en fábricas y a domicilio, llegando a la conclusión de que el trabajo domiciliario presenta más perjuicios por la falta de vigilancia sanitaria y que en las fábricas la mayoría de las obreras son solteras y las que trabajan a domicilio casadas.

Al hablar del trabajo y la vida sexual, dijo que la nicotina exalta el libido por la acción erótica que tiene.

Basándose en estadísticas alemanas e inglesas convino en que la posición sentada (las que cosen a

Conferencia médica

El día 2 de Noviembre se celebró la tercera conferencia del curso que la Asociación de Médicos de Beneficencia y Sanidad Municipal, ha organizado para el presente año escolar. La conferencia estuvo a cargo del prestigioso y eminente ginecólogo municipal doctor don Vicente Zaragoza Miró, quien disertó con pericia singular sobre «El trabajo en la mujer y sus trastornos genitales». A continuación resumimos las ideas más salientes de la conferencia.

El conferenciante expuso de un modo claro y elocuente la importancia que tiene en la práctica el feminismo y la ginecología. Habló de las causas de enfermedad en las obreras y dijo que el trabajo no es el que origina los trastornos, sino la forma de hacerlo. Para el conferenciante los trastornos genitales dependen de los locales, del alejamiento del hogar y de la familia, de la jornada del trabajo (duración, trabajo nocturno, período de descanso), de la intensidad de la posición continuada, etc. Hizo hincapié en los perjuicios por la forma de trabajar en posición sentada y de pie y los venenos químicos.

De forma magistral expuso los peligros del trabajo en las jóvenes y niñas y la acción del mismo sobre su desarrollo, señalando trastornos de hipoplasia y relajamiento genital. Hizo mención a las pelvis malas y su consecuencia con los malos partos que presentan aquellas obreras a quienes se ha obligado a un trabajo prematuro.

Presentó estadísticas de Gaus y Schikele, contundentes en relación con estos trastornos. Señaló los peligros en las jóvenes que trabajan en los sitios donde se produce polvo durante el trabajo (cegareras, hilanderas, costureras, colchoneras, etc.), pues dice que se produce la tuberculosis general y en particular la genital. Llamó la atención sobre las muchachas que trabajan en locales cerrados (sastres y oficinistas), pues dice que presentan algunos tipos de anemia y clorosis.

Se extendió en consideraciones al hablar del trabajo en fábricas y a domicilio, llegando a la conclusión de que el trabajo domiciliario presenta más perjuicios por la falta de vigilancia sanitaria y que en las fábricas la mayoría de las obreras son solteras y las que trabajan a domicilio casadas.

Al hablar del trabajo y la vida sexual, dijo que la nicotina exalta el libido por la acción erótica que tiene.

Basándose en estadísticas alemanas e inglesas convino en que la posición sentada (las que cosen a

máquina, las sastres, las modistas, etc.) continuada de estas obreras produce trastornos genitales, como son descensos, desviaciones y prolapsos de matriz y paredes vaginales, así como metritis. Al hablar de la posición de pie (tapicerías, lavanderas, planchadoras, etcétera) señaló los mismos trastornos que la posición sentada y además alteraciones circulatorias de éxtasis venoso a nivel de su aparato genital y parte inferior del cuerpo.

Presentó casos de desviaciones de matriz por obreras que no queriendo abandonar el trabajo, permanecieron mucho tiempo sin orinar.

Recordó las leyes que hay establecidas para evitar estos trastornos en estas obreras, que obligan en las fábricas, talleres o establecimientos en que se trabaja de pie, a períodos de descanso en sillas y las que trabajan sentadas a pasear al aire libre a intervalos.

Explicó la patogenia de estos trastornos hablando de la influencia del elevador del ano y los demás músculos pelvianos, por debilidad, reposo y relajación de los mismos. Sentó la forma de tratar estos trastornos por el amasamiento vibratorio y por la contracción activa y pasiva del elevador del ano, que hace recordar la elasticidad de este músculo.

Abordó el capítulo de las intoxicaciones profesionales, señalando el plomo y sus derivados (fábricas de loza, alfarerías, imprentas, blanqueo de sombreros de paja, fabricación de cristal, paquetería, pinturas, etc.), como uno de los venenos que en las obreras que trabajan en las industrias y fábricas antes mencionadas, presentándose en ellas un sinnúmero de abortos, esterilidad, alteraciones menstruales, etc. Señaló la vía de entrada de este tóxico, así como la acción sobre la célula germinal. Presentó estadísticas que demuestran que la intoxicación por el plomo favorece la tuberculosis. Señaló casos de mujeres de impresores, así como hizo hincapié en algunos casos en Manises y Cuart de Poblet. Habló de los baños electrolíticos como tratamiento de estos intoxicados y profilaxis de los mismos. Al hablar de la acción del mercurio y sus derivados señaló las industrias en que se usa el tóxico (fabricación de lámparas, de sombreros de fieltro y las que manejan pieles de liebre y conejo), y dijo que tiene la misma acción que el plomo.

Así como los derivados del fósforo (fábricas de cerillas, papeles) y arsénico (fábricas de alfileras, fábricas de papeles pintados, de juguetes, de flores artificiales, etcétera). En las obreras que trabajan en la vulcanización del caucho por los vapores del sulfuro de carbono que se desprende, producen—dice

el orador—mayor acción que el plomo, haciéndose las mujeres frías y empujándose sus mamas. Entre las cigarreras, la acción de la nicotina, basándose en estadísticas, dice el orador que se produce un número considerable de abortos, pero que sin embargo no disminuye el número de partos.

Habló de la mortalidad de los niños de pecho de las cigarreras, de los trastornos menstruales, así como de las metritis y pulvo-vaginitis y las facies marchitas de las mismas.

Destacó el que las intoxicaciones por nicotina favorecen la tuberculosis como en el plomo.

En la fabricación de colores, fábricas de lacas y barnices, lavaderos y tintes, en donde se usa el bencol y sus derivados, se pueden producir en esas obreras, dice el orador, alteraciones sanguíneas por ser un veneno de la sangre y alterar el ciclo menstrual con menometrorralias y además como se elimina este tóxico por la orina, señaló casos de tumores vesicales. Otro tanto ocurre con los derivados del nitrobenzol (pastas para limpiar, aceites, perfumes y polvos y jabón de almendra, etcétera), pero además es un abortivo, dice el orador, en las enfermeras y auxiliares de radiólogos, por la acción de estos rayos continuados, se pueden producir alteraciones menstruales y hasta degeneraciones carcinomatosas, así como abortos y muerte del feto.

Para el orador, basándose en estudios de Hirsch, el trabajo está en relación causal en la mujer con el cáncer de cuello de matriz.

Es necesario, dice el orador, una reglamentación especial en todos los casos en que existan abusos. Indujo la conveniencia de que el Ayuntamiento, por mediación de su Cuerpo Médico Municipal, inspectores de escuelas, etcétera, vigilarán estos abusos y acordarán declarar obligatoriamente los síntomas constitucionales y en su consecuencia el examen previo de la actitud profesional señalar los peligros de ciertas industrias y obligar a que cada obrera lleve su ficha en la que consten todos los datos de peligro, etcétera; en una palabra: la ficha antropométrica.

Señaló los inconvenientes por razones económicas, pero dice que la higiene en sus relaciones con la economía tiene que mostrarse pródiga en conceder y limitarse al cumplimiento del mayor número posible de medidas profilácticas.

Kola granulada Gámir

Almanaque Bailly-Baillière. Se publicó. Con participativo en la LOTERIA NAVIDAD 1936. N.º 22.483. Y REPARTO DE REGALOS. LECTURA AMENA E INTERESANTISIMA. LIBRERIAS Y PAPELERIAS. Editorial Bailly-Baillière, Aparado 18 - MADRID.



No hay quién de más -- Revolución en precios, en La Huerta Valenciana. Calle de la Linterna, 21, entresuelo. LEA USTED, LEA:

Table listing various goods and their prices. Items include Mantas cama de uno, pesetas 2'50; Mantas cama matrimonio, pesetas 4'50; Cortes abrigo señora gamuza, pesetas 7'50; etc.

Gran surtido en abrigos de señora, géneros punto, mantas, chales señora y niño, tocas, pelerinas. — Todos los géneros de la temporada a precios como usted nunca ha comprado. — Visítenos y ganará dinero.

Calle de la Linterna, número 21, entresuelos (frente a la Esterafía) - Teléfono 11.452

Venta, mitad precio. Una heredad, denominada Chifarrera, comprensiva de casa-habitación y casa-labor, con cuadras, lagar, prensa y bodegas con tinajas. Tiene la finca una superficie de 205 hectáreas de tierra de sembradura, viñas, olivares y gran extensión de pinares, teniendo también agua.

Compañía Trasmediterránea. Relación de los servicios que presta esta Compañía. SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BALBAIRES. Señas de Valencia los lunes, a las 21 horas, para Palma; Melón; los jueves, a las 21 horas, para Ibiza-Palma.

¡Impresores! Liquidación de maquinaria. Una máquina «Albert», moderna, luz de rama: 116 por 82 centímetros, a 10.000 pesetas. Por 3.000 pesetas, una máquina de plegar, sistema «Preusse». Pago, al contado. Dirigirse a don Santiago Romero, Gran Vía de Germanías, 33, Valencia. Teléfono de EL PUEBLO 12.115

Toda la correspondencia a EL PUEBLO, debe dirigirse al Apartado de Correos, número 338.

Alquilamos máquinas de escribir, desde diez pesetas al mes. Casa ORBIS, Mar. 8.

En Nazaret. Se vende una casa, con jardín, planta baja y un piso, con pozo abismal, calle Blasco Ibañeta, 97. Razón: Cirilo Amorós, 24, segundo, de dos a tres tardes.

Práctico de farmacia. Para dentro o fuera de la capital. Referencias de aptitud y moralidad, en esta Administración.

DERRIBO. Se venden pisos, pilas, teja, astobones, viguetas y columnas de hierro, madera para carpintería y carga, y toda clase de puertas, balcones y ventanas. Razón, en el mismo, Moatín, 7, y Guillén de Castro, 137, casa Morata.

PIANO marca MARISTANY. Nuevo, auténtico de fábrica, modelo cuatro, cruzado, marco de hierro, co'o nogal, gran lujo, vendido por 1.000 pesetas, garantizado por veinte años de todo defecto de construcción. Pianos para estudio, desde 75 pesetas. CASA ALBARANA, Salió, 11, Valencia.

Pensión Ibáñez. Se ordenan bonitos gabinetes, todos con balcones a la calle, para señores, estudiantes o estudiantes. Casa muy fina mal. Precios módicos. Calle En Sala, número 13, segundo, tercera puerta, junto a la de la Paz.

Especiales empanadas de pescado y ternera. HORNO Y PASTELERIA DE MANUEL HERRERO. Pl y MARGALL, NUM. 7. LA VIENESA. SAN VICENTE, NUM. 16 - VALENCIA.

¡HERNIADOS! Curación radical de la HERNIA, en cualquier edad o estado. Sin operaciones - Sin aparatos - Sin medicamentos. Algo nuevo y sensacional. Informes gratis, enviando el boletín al Apartado 10.009-MADRID.

OSTRERO. Telefonema de Galicia: «Miguel Collado, Grao de Valencia. Paseo de Caro.—Teléfono 31.906. Desde hoy, diariamente recibirá mis mejores mariscos para que su distinguida clientela saboree las delicias de mi Parque Flor de Galicia. Manuel Verde.» El público gozará de las legítimas ostras Marennes y gallegas y toda clase de mariscos. Especialidad en los arroces y sopa bullabés. Tiene salones independientes para familias y canoa automóvil para paseos. Para comer mariscos, el Ostrero; para langosta a la americana, SIEMPRE AL OSTRERO.

# LA GUERRA ITALO-ETIOPE

## Los abisinios dicen que los italianos han sido rechazados a once millas de Makalé

La resistencia etiope comienza a manifestarse.--Guerra de escaramuzas.--Tras hora y media de luchar cuerpo a cuerpo, los italianos fueron rechazados.--Se avecinan grandes combates.--Se registran en el frente del Sur.--La situación militar, según el Negus.--Siguen los bombardeos aéreos.--Precauciones del Negus.--Los etíopes derriban tres aviones.--La cooperación de Tecle Hawariathe, es muy valiosa.--Detalles de la retirada de los italianos

Addis Abeba.—Esta mañana se ha facilitado un comunicado oficial en el que categóricamente se desmiente el que Makalé esté en poder de los italianos.

En la noche los etíopes se apoderaron de las avanzadillas italianas y han llegado al extremo de obligar a los italianos a situarse a diez millas de la población.

Varias posiciones de Adigrat a Masquet han sido atacadas en la noche a arma blanca.

Los etíopes en el día, para evitar los bombardeos de la aviación italiana, abandonan Makalé pero la ciudad no está en poder de los italianos.

Addis Abeba.—Según una noticia oficial se hace saber que se han dado órdenes para que de todas las formas se evite el que Makalé esté en poder de los italianos.

El ras Seyoum ha dado órdenes categóricas y la guerra de escaramuzas ha comenzado en tal forma, que los italianos son continuamente hostilizados y las guerrillas les hacen una lucha insostenible.

Como consecuencia de esta actuación, las fuerzas italianas han tenido que retroceder, situándose a once millas de Makalé, después que habían estado casi en los mismos límites de la ciudad.

Addis Abeba.—Aunque sobre este extremo no se ha logrado ninguna información oficial, parece ser que los abisinios están ya dispuestos a resistir el avance italiano.

En el curso de las últimas 24 horas, la resistencia que se opone a los italianos es de tal forma, que podría ser posible hacer variar la fase de la lucha.

Addis Abeba.—En todo el sector Norte de Makalé las tropas etíopes están fuertemente atrincheradas en reducidos construidos según las exigencias de la técnica militar moderna, que contienen refugios subterráneos. En estos reducidos están empujadas numerosas ametralladoras, que se pondrán en juego tan pronto como los italianos se decidan a realizar su avance. Dicho sector está bajo el mando del consejero militar del ras Seyoum, general Komivalos. De ello se deduce que si los italianos inician, como han iniciado, el ataque contra Makalé, se librarán encarnizados combates.

En los centros oficiales de Addis Abeba, se han recibido comunicados de los jefes militares del Norte afirmando que las tropas, fieles al pie de la letra, cumplen las instrucciones que se van recibiendo del Gobierno y que tienden a procurar que los italianos se extiendan lo más posible y así dificultar las comunicaciones.

Addis Abeba.—El corresponsal de la agencia D. N. B. anuncia que este mediodía se ha recibido en los círculos oficiales de este capital un radiograma del ejército etiope del Norte comunicando detalles sobre el combate registrado anoche en las inmediaciones del Makalé. Según dicho mensaje, el ataque italiano fue mucho más grave de lo que dejaban entrever las primeras noticias.

A primera hora de la noche las tropas italianas, en contingentes bastante considerables, ocuparon por sorpresa la ciudad, lo cual motivó un inmediato contraataque de los etíopes que revistió caracteres de gran violencia, pasándose desde los primeros momentos al cuerpo a cuerpo durante más de hora y media.

Como consecuencia de este combate los etíopes continúan siendo dueños absolutos de la ciudad, pues los italianos se retiraron des-

ordenadamente abandonando numerosos cadáveres y heridos.

Addis Abeba.—El enviado de la United Press Edward Beattie. —Después de un mes desde que comenzó la guerra en Etiopía, con el bombardeo de Adua, las autoridades etíopes indican que en breve se van a librar combates que probarán la eficacia de las masas desorganizadas contra los modernos equipos militares de los enemigos y sus sistemas de combate, sobre todo en las montañas.

Los jefes militares declaran que es únicamente ahora cuando hay una buena posibilidad de rechazar a los italianos gracias a la cooperación que presta a los etíopes la naturaleza del terreno.

Parece que se tiende a obligar a los italianos a retroceder lentamente hacia el Norte.

Se insiste en que el ras Ayaleu se encuentra ya en Eritrea en la región extrema Noroeste, en la cual ha penetrado por una selva que tiene una anchura de más de cien kilómetros por docientos de larga, con el propósito de distraer la atención de los italianos y dar a las demás fuerzas etíopes tiempo para actuar en las mejores condiciones.

Addis Abeba.—Se reciben noticias afirmando que en el frente Sur se han librado violentos combates en el curso de los últimos días. Agregan dichas noticias que los italianos han tenido pérdidas de gran importancia.

En los círculos oficiales se niegan a facilitar detalles sobre las posiciones actuales del ras Seyoum y del ras Kassa.

Addis Abeba.—El corresponsal de la agencia D. N. B. ha sido recibido en audiencia por el emperador del que ha solicitado unas declaraciones para la Prensa europea.

El Negus ha hablado especialmente sobre la situación militar y entre otras cosas ha dicho lo siguiente:

—Los italianos han dado por terminado su avance a lo largo de las fronteras y emprenden ahora ataques ofensivos para obtener ventajas territoriales. Mientras, los ejércitos etíopes se encuentran todavía en una fase de desarrollo, puesto que no disponen ni de ferrocarriles ni de otros medios de transportes. Los convoyes tienen que efectuarse a pie o a caballo.

Las tropas italianas de Eritrea han dirigido sus ataques primero desde la línea Aksum-Adua-Adigrat, pero sólo han podido ocupar una zona de treinta kilómetros y ello porque había sido evacuada por indicación mía. Al llegar a la zona fronteriza, los italianos tropiezan con la resistencia de las retaguardias etíopes, que debían cubrir la retirada en dicho sector. Los italianos, que acompañaban sus operaciones con bombardeos aéreos, se atrincheraron después de la posesión de la línea Adua-Aksum-Adigrat. Desde el 5 de Octubre no se han producido movimientos de tropas de importancia; en cambio se han registrado ataques de reconocimiento y seguidamente un alarde ofensivo al Sur de Adigrat.

Nada puedo decir sobre el momento en que los ejércitos etíopes intervendrán con fuerzas importantes; ello depende del curso de los acontecimientos.

En el frente de Somalia las tropas italianas han llegado hasta la línea de Ual Ual-Geledi-Guerugubi, pero no han pasado más allá por ahora. Gorahai continúa todavía en poder de nuestras tropas.

Las posiciones italianas en la región de Danakil no tienen ninguna importancia estratégica. Observamos con la mayor atención

el hecho de que los italianos estén construyendo bases aéreas para sus escuadrillas de bombardeo, lo que hace prever que en breve se registrarán ataques aéreos de gran envergadura contra el ferrocarril de Djibuti-Addis Abeba.

Por el momento nada puedo decir sobre la cifra de víctimas sufridas por nuestras tropas. Todavía no se han recibido los informes oficiales de los diferentes sectores. Informes que será difícil confeccionar en un breve tiempo, si se tiene en cuenta que nuestros frentes alcanzan un radio de 150 mil kilómetros.

Termina el emperador afirmando que se está procediendo rápidamente a la construcción de una modernísima red de comunicaciones radiotelegráficas, y que los diferentes ejércitos que se encuentran en el frente disponen ya de estaciones portátiles.

Addis Abeba.—A pesar de los bombardeos tan intensos y los ataques de la aviación, la población de Gorahai sigue en poder de los etíopes, que con las pocas fuerzas que guardan en la población siguen defendiendo ésta intensamente.

La emisora de radio, aunque rudimentaria, ha podido avisar que están dispuestos a resistir a los italianos hasta el último momento.

Addis Abeba.—Se ha manifestado que el retraso del viaje del Negus a Dessie obedece sólo a que hay algunos puentes en la ruta a dicha población que no han podido ser aún reparados del todo.

Para evitar la posibilidad de un atentado se han tomado grandes medidas, preparando a una segunda persona que vista exactamente igual que el Negus y que tenga esta obligación de guardarle las espaldas.

Aunque con reservas se anuncia un viaje de Haile Selassie I al poblado del Harrar.

Addis Abeba.—Una información del Sur del Ogadén hace saber que en un intervalo de 24 horas han sido abatidos tres aviones por las ametralladoras antiaéreas abisinias.

Dos de los primeros aparatos pertenecían a un grupo de siete aparatos, que al ser abatidos dos de ellos huyeron.

El otro avión pertenecía a un grupo de exploración de tres aparatos.

Los ocupantes perecieron en el accidente.

Addis Abeba.—Según parece, las conferencias que ha celebrado el señor Tecle Hawariathe con el emperador y los altos jefes militares del país han producido profunda impresión en las esferas superiores etíopes, apreciándose en el señor Awariate excelentes cualidades no solamente de diplomático, sino también de estratega. En efecto, el señor Hawariathe estudió durante mucho tiempo en una escuela de estudios militares oficiales rusa, habiendo asistido muchas veces a las grandes maniobras que realizan los países europeos. En sus entrevistas, el señor Hawariathe puso de relieve ante los jefes militares etíopes numerosos puntos interesantes para la defensa inmediata del territorio afirmando que una parte de la nueva táctica que está desarrollando el ejército etiope en los diferentes frentes es fruto inmediato de las indicaciones del hasta ahora representante de Etiopía en Ginebra.

Asimismo, el señor Awariate ha expuesto ampliamente en conferencias que han durado varios días la situación y la atmósfera creada en el mundo diplomático europeo por los acontecimientos

políticos que determinará la invasión de Etiopía por los italianos. Ha afirmado el señor Hawariathe que en las cancellerías se acentúa una tendencia de unánime reprobación contra la actitud italiana. Expresa la necesidad de que todos los etíopes participen activamente en la defensa de su patria. Como es sabido, el señor Hawariathe predica con el ejemplo, por cuanto abrió personalmente la suscripción nacional con los bienes en metálico que poseía, invitando a todos los etíopes a que hagan lo propio.

El señor Hawariathe ha introducido en Etiopía el método moderno de los ejércitos europeos, y como consecuencia inmediata numerosos elementos del ejército etiope se están entrenando según los métodos europeos. El primer ensayo ha sido el que han efectuado dos compañías de la guardia imperial, que han simulado un ataque contra cierto edificio y del terreno y disponiendo acertadamente el material modernísimo recién llegado a Addis Abeba. La maniobra ha sido dirigida por jóvenes oficiales recientemente salidos de la Academia militar de Saint Cyr habiendo tenido un éxito completo. Se afirma finalmente que dados los conocimientos militares que, según parece, tiene el señor Hawariathe, éste será nombrado en un futuro más o menos inmediato jefe del Estado Mayor Central.

El radiograma añade que en la región de Makalé se consideran inminentes numerosos y violentos combates.

Casi al mismo tiempo han llegado noticias del frente Sur diciendo que se ha registrado un violento combate en Webl Schebell.

Según parece, en dicho sector los italianos se han visto obligados a replegarse, puesto que las tropas etíopes han atacado constantemente con sus ametralladoras.

Los italianos se han replegado hasta sus posiciones fortificadas. Se dice saber de manera casi oficial que los etíopes tienen la intención de organizar un contraataque mañana por la noche.

Addis Abeba.—A última hora de la noche de ayer se recibió un comunicado de las tropas etíopes que operan en el frente Norte, manifestando que Makalé estaba en poder de los abisinios. Esta mañana se ha podido confirmar que, en efecto, Makalé se halla en poder de sus defensores.

A primeras horas de la noche última un destacamento italiano de la vanguardia, se adelantó hacia la ciudad con objeto de penetrar en ella sin combate, pero los etíopes se adelantaron a sus propósitos y Makalé, que durante el día estaba desierto, de noche se pobló de guerreros, quienes hicieron frente a los asaltantes, poniéndolos en fuga. Parece que gracias a la rapidez con que se retiraron los italianos, que lo hicieron inmediatamente, las pérdidas sufridas son insignificantes. Sin embargo, los etíopes estaban preparados para librar una gran batalla.

El destacamento de la vanguardia que intentó penetrar en la ciudad pertenece a la columna italiana que procede de Adigrat y que tiene como objetivo principal Makalé. Las demás columnas tienen la misión de proteger los flancos invasores.

En Addis Abeba existe gran júbilo por el fracaso de los italianos, aunque se considera que, dada la rapidez con que se retiraron, el ataque se repetirá en condiciones más serias.

El emperador ha dado nuevas órdenes a los jefes de los frentes para la organización de la defensa de Makalé.

## Las condiciones de paz que podría aceptar Abisinia

### Acceso al mar y cesión de territorios

PROSIGUEN LAS BUENAS DISPOSICIONES.

Hemos procurado sondear durante estos días la posición del Gobierno abisinio con relación a los rumores persistentes de una posible paz con Italia.

Hace falta utilizar el sacacorchos para lograr una confidencia en este dichoso país. Menos mal que abundan los hombres de civilización europea que de cuando en cuando comprenden la utilidad de traducir sus verdaderos pensamientos.

La primera impresión es la de que persiste la gran flexibilidad de este pueblo, diplomático por excelencia y siempre dispuesto a sacar partido de cualquier oportunidad. La táctica abisinia puede servir un día de ejemplo a otros países que pretenden a una superioridad de civilizados.

—Las cuestiones de amor propio y de prestigio no son las únicas a determinar nuestra actitud en el conflicto presente.—asegura mi interlocutor, uno de los representantes del Negus en las relaciones con los extranjeros.

Los italianos no pueden explotar la reconquista de Adua, pero los abisinios siguen considerando a los vencedores, ya que por razones estratégicas han cedido la villa sin resistencia. Con relación a la psicología del guerrero etiope una ocasión de las hostilidades en estos momentos costaría un gran trabajo, cierto, pero sin embargo seguirán persuadidos de su superioridad sobre los italianos que no han logrado vencerlos y que de nuevo fueron derrotados en Mussa Ali.

En ningún caso abandonaríamos al invasor la ciudad sagrada de Aksum, pero podría mediar un arreglo para rectificar la frontera italiana. Por ejemplo, un trazado que se apoyase en Amba-Birkulam y Adigrat... Tampoco tendríamos inconveniente en dejar a los italianos la misión de pacificar a los indomables danakil, aunque el desastre de Mussa Ali demuestra lo difícil de la operación.

Sutileza bien abisinia. Ya saben que su intransigencia en la cesión de los territorios del Norte encontrará el apoyo de Inglaterra que considera «tabú» las regiones del Gogjam y de Amhara entre lago Tsana y Nilo Azul, y de las cuales el Tigré constituye una indispensable coraza. Allí el interés internacional es menor y los derechos abisinios más contestables. La población semítica cede su sitio a la raza camita y la autoridad de Addis Abeba aparece bastante discutida.

LO QUE PODRÍA RECIBIR ITALIA.

Mi interlocutor insiste sobre la necesidad de obtener un acceso al mar, para lo cual Abisinia estaría dispuesta a todas las concesiones posibles. Aun cuando ninguna afirmación categórica vino a confirmar mis insinuaciones, he sacado la convicción de que el Negus y sus ras no verían gran inconveniente en negociar la cesión de los territorios del Sur.

Casi todas las regiones situadas al Sur del octavo paralelo entrarían en discusión. Italia recibiría, según nuestros cálculos, los

terrenos delimitados por una curva que pasase por los lagos Rodolfo, Clamo, Montes, Arenda, Chigner y Sasa-Ba-Nech.

Pero la realización de esa cesión requeriría el concurso de Inglaterra. Los abisinios pretenden como compensación el Guban de las Somalía inglesa con el puerto de Cella, que ya les fué ofrecido hace meses. Para compensar esa pérdida territorial, los italianos deberán ceder el cuadrilátero que prolonga la Somalia inglesa, cuya diagonal pasa por la bahía del Negro y Bender Ziada. Al mismo tiempo, Etiopía consagrara definitivamente las reivindicaciones de Egipto sobre el lago Tsana y las fuentes del Nilo Azul.

Este arreglo, cuyos detalles serían objeto de múltiples discusiones, tendría la ventaja de mantener en su integridad racial el imperio abisinio. Los firmantes del Tratado de 1925 sancionarían las reivindicaciones británicas.

Desaparecería el peligro de que una potencia europea, dominadora de Abisinia, amenazase seriamente las rutas imperiales del Cabo y de las Indias. Y al mismo tiempo permitiría a los italianos el explotar una región bastante fértil, con clima soportable para los europeos y propicia al cultivo del té, café, tabaco, algodón, caña de azúcar y otros productos tropicales.

Intereses y prestigios de ambos beligerantes y la consolidación de la Sociedad de las Naciones; tal podría ser, en definitiva, el resultado de una solución análoga a la que acabamos de indicar.

PIERRE RENOIR.

## Los italianos anuncian la toma de Makalé

AFIRMAN QUE LA CIUDAD SE HA SOMETIDO.—EL PARTE OFICIAL.—OTRAS NOTICIAS HABLAN DE FUERTE RESISTENCIA Y DE LUCHAS CUERPO A CUERPO.—ACTIVIDAD DE LA AVIACION.—EL ALTO MANDO SOLO DICE QUE DOMINA LAS ALTURAS DE MAKALÉ.—MAQUINARIA AGRICOLA AL TIGRE

Roma.—Según noticias recibidas de Asmara, anoche ocupó Makalé uno de los regimientos italianos de la división de Gaggiana.

Roma.—Según comunican de Asmara, al llegar a Makalé el regimiento de la división Garignana, los indígenas encendieron en su honor grandes hogueras en las cimas de las montañas, saliendo a recibirle los notables de la ciudad y los sacerdotes coptos, seguidos de centenares de indígenas portadores de antorchas.

Como se sabe, las tropas indígenas que forman la vanguardia de dichas fuerzas habían entrado ya el día anterior en la ciudad.

Asmare.—Después de haber llovido durante 48 horas se ha reanudado el avance de nuevo, y las tropas del primer cuerpo indígena, con las de la División de Camisas negras, entraron en Makalé.

El avance se efectuó por la región de Anderta, y las fuerzas del ras Guga siguieron la ruta de Adigrat-Aussa.

El ataque a Makalé fue simultáneamente por tres sectores diferentes actuando en todos con gran intensidad.

De Anderta se siguió el ataque a Agula, a 15 kilómetros de Makalé.

La aviación y los destacamentos de ametralladoras actuaron a fondo.

Más detalles del combate no se han facilitado aún.

Desde el frente Norte (Tropas del general Santini).—Oficialmente se anuncia que al Suroeste de Hausien un destacamento de askaris encontró tan fuerte resistencia que hubo de vencerla con una carga a la bayoneta.

En esta lucha cuerpo a cuerpo resultaron heridos dos oficiales blancos y diez askaris y perecieron dos suboficiales askaris.

Se ignora el número de bajas etíopes.

Esta ha sido la primera resistencia puesta por los abisinios en el avance italiano sobre Makalé, e indica la posibilidad de que en lo sucesivo aumente la oposición a los planes italianos.

Nápoles.—Ha salido de esta ciudad un vapor completamente cargado de

máquinas agrícolas, que van destinadas a Asmara, para trabajar seguidamente en las zonas conquistadas del Tigré, que serán dedicadas a la producción.

Asmara.—La aviación italiana ha seguido con sus bombardeos, y más que nada precisando los contingentes de fuerzas etíopes, pero parece que la táctica de los etíopes ha cambiado de nuevo, ya que éstos se ocultan en las horas del día.

Asmara.—La columna que manda el general Maravigna ha ocupado Sedoclaire, importante posición estratégica.

Asmara.—El alto mando italiano ha facilitado desde Adigrat un comunicado según el cual se hace saber que las fuerzas italianas han ocupado las alturas de Dolo y Makalé.

Las dos poblaciones pueden ser consideradas como totalmente dominadas y para su entrada se procederá de la misma forma que en Aksum.

Roma.—Ha sido facilitado un comunicado de Asmara sobre el avance de las fuerzas italianas que han logrado penetrar en Tacaze y Dix Aide.

## La actividad naval de Inglaterra

NUEVOS ACORAZADOS Y FLOTILLAS DE DESTRUCTORES.—CRUCEROS A MALTA.—LA DEFENSA DE EGIPTO.—EL CUARTEL GENERAL ABISINIO

El Almirantazgo ha decidido confiar a una empresa constructora de Escocia la construcción de la maquinaria para un acorazado de nueve mil toneladas, de tipo «Southampton, del programa de 1935.

Se han confiado también dos contratos a los astilleros de Tyne y Clyde para la construcción de otros dos acorazados.

La construcción de estos buques, terminará dentro de dos años y cada uno costará 1.750.000 libras esterlinas. En esta cifra va incluido el precio de la maquinaria, que cuesta medio millón.

Londres.—Según el conocido escritor sobre asuntos navales, Heeritor Haywater, del «Daily Telegraph», dos flotillas adicionales de destructores han sido organizadas durante las semanas pasadas, para el servicio de la «Home Fleet», en sustitución de las flotillas quinta y sexta, temporalmente emplazadas en el Mediterráneo. Las nuevas flotillas están integradas casi en su totalidad por barcos que se guardaban como reserva y con poca tripulación. Ahora tienen estos barcos completa su dotación y van totalmente equipados. Se denominarán en adelante «Flotillas número 20 y 21». La 20 tiene como barco almirante el «Montrose», que tiene un andar de 36 nudos y medio, cañones de 547 pulgadas, y seis tubos lanzatorpedos. Le acompañan otros siete destructores de un promedio de mil cien toneladas, 31 nudos y cuatro cañones de 44 pulgadas.

La flotilla 21 tiene como buque insignia al «Campbell», idéntico al «Montrose», y está integrada por otros ocho destructores. Los buques almirantes llevan 188 oficiales y tripulantes; los demás destructores, una dotación de 190 hombres.

Londres.—Por primera vez desde la tensión naval en el Mediterráneo se han producido ciertos desplazamientos de unidades de gran tonelaje hacia Malta, donde han llegado los cruceros «London» y «Devonshire», de 10.000 toneladas, y el «Delphi», de cinco mil toneladas, procedentes de Gibraltar y Haifa, así como tres destructores.

El Cairo.—Las colinas que rodean Solloum presentan un aspecto de fortalezas. En las crestas han sido instalados cañones antiaéreos de largo alcance para asegurar la defensa de la ciudad.

Se han fortificado igualmente los alrededores de Marshah Mateouh, donde se han concentrado tropas y municiones.

El Gobierno ha abierto un crédito de cien mil libras esterlinas para la construcción de una autopista El Cairo-Aleandria.

Londres.—El «News Chronicle» publica un despacho procedente de Addis Abeba, comunicando que han terminado los preparativos para el traslado del arca sagrada a Dessie, punto donde ha de establecerse el cuartel general etiope. Gran número de sacerdotes acompañarán el arca, cuyo traslado coincidirá con la salida del Negus para el mismo lugar.

NO EXISTE LA ALIANZA FRANCO BRITANICA

Paris.—En los medios responsables se han desmentido hoy las persistentes informaciones anunciando que se estaba tramitando una alianza franco-británica.

Se hace notar que las relaciones diplomáticas que preceden a la aplicación del artículo 16 del Convenio y las negociaciones franco-británicas referentes a un apoyo naval de Francia en el Mediterráneo, hacen que tal alianza sea una posibilidad muy remota, por ahora, o para un futuro inmediato.

La United Press ha sabido que el precedente tratado en Ginebra por el que la aplicación del artículo 16 fué precedida de laboriosas negociaciones de carácter consultivo, hace muy poco probable que este artículo obtenga una aplicación automática en el futuro.